



# BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA  
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de  
segunda clase con fecha 23  
de Abril 1982. DGC Núm  
0020324 características  
316182816.

**BI-SEMANARIO**

Dirección General de  
Documentación y Archivo  
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000  
Hermosillo, Sonora  
Tel. 17-45-89

TOMO CXLIX HERMOSILLO, SONORA JUEVES 21 DE MAYO DE 1992 No.41 SECC.V

"1992, AÑO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA"

## G O B I E R N O M U N I C I P A L

H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA Plan Municipal de Desarrollo 1992-1994. . .	2 a 8
H. AYUNTAMIENTO DE SOYOPA Plan Municipal de Desarrollo 1992-1994. . .	9 a 12
H. AYUNTAMIENTO DE TUBUTAMA Plan Municipal de Desarrollo 1992-1994. . .	13 a 16
H. AYUNTAMIENTO DE NACORI CHICO Plan Municipal de Desarrollo 1992-1994. . .	17 a 20
H. AYUNTAMIENTO DE IMURIS Plan Municipal de Desarrollo 1992-1994. . .	21 a 29
H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DE JESUS Plan Municipal de Desarrollo 1992-1994. . .	30 a 37
H. AYUNTAMIENTO DE ARIVECHI Plan Municipal de Desarrollo 1992-1994. . .	38 a 40
H. AYUNTAMIENTO DE BACERAC Plan Municipal de Desarrollo 1992-1994. . .	41 a 46
H. AYUNTAMIENTO DE FRONTERAS Plan Municipal de Desarrollo 1992-1994. . .	47 a 55
H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO Plan Municipal de Desarrollo 1992-1994. . .	56 a 67



AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA  
ESTADO DE SONORA

ASUNTO: "SE TRASCRIBE ACTA"

ACTA No.13.- Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Moctezuma, Sonora, México el día once del mes de Mayo de mil novecientos noventa y dos, bajo la Presidencia del C. Víctor Manuel Moreno Moreno, el Secretario pasó lista de asistencia encontrándose presentes los C.C. Regidores, JULIO SANCHEZ LOPEZ, RODOLFO AGUILAR HERRERA, SILVIA MARIA MORENO TERAN, MARIO MONTAÑO VARELA y PROFE. ESTEBAN YANEZ GIL, así como el Síndico Procurador Municipal C. PROFE. ALFREDO MARTINEZ GOMEZ, y como hubiera quorum legal, se declaró abierta la sesión, siendo las 10.00 horas.

Acto seguido el C. Presidente Municipal sometió a la consideración de esta H. Corporación el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO para regir este Municipio durante el periodo 1992-1994, por lo que se tuvo a bien de aprobar el siguiente:

" A C U E R D O "

"ES DE APROBARSE Y SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992-1994 DEL MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, SONORA Y SE DISPONE SEA PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES".

No habiendo otro asunto que tratar, se dió por terminada la sesión, siendo las 11.00 horas, levantándose para constancia la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. VICTOR MANUEL MORENO MORENO.

C. DAGOBERTO FERRERES PADILLA  
Secretario H. Ayuntamiento

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MOCTEZUMA, SONORA

C. JULIO SANCHEZ LOPEZ.  
Primer Regidor.

C. RODOLFO AGUILAR HERRERA.  
Segundo Regidor.

C. SILVIA MARIA MORENO TERAN.  
Tercer Regidor.

C. MARIO MONTAÑO VARELA.  
Cuarto Regidor.

C. PROFE. ESTEBAN YANEZ GIL.  
Quinto Regidor.

C. PROFE. ALFREDO MARTINEZ GOMEZ.  
Síndico Procurador Municipal.

Moctezuma, Sonora a 15 de Mayo de 1992.-

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.  
1992 - 1994.  
MUNICIPIO DE MOCTEZUMA.

PRESENTACION.

Durante la campaña política, que me llevó a ocupar la Presidencia Municipal de Moctezuma, nos dimos cuenta de muchas de las necesidades que tiene nuestro Municipio. A medida que recorríamos las diferentes comunidades nos compenetrábamos mas de una problemática que ya conocíamos desde mucho antes. En cada una de éstas, recibíamos una serie de planteamientos, demandas y propuestas de trabajo.

El reclamo es general. Es evidente que nuestro Municipio, al igual que nuestro Estado y nuestro País, necesita de cambio; en la vida política, económica y social un cambio positivo que eleve el nivel de bienestar social de nuestras comunidades. Esta es la demanda.

Al asumir la Presidencia Municipal, acepté con gusto y deseo de hacer aportaciones valiosas que incidan de manera en la solución de mayor número posible de problemas. Estamos conscientes de la alta responsabilidad que esto implica; pero sabemos que con el apoyo del Gobierno Federal, Estatal, y de los diferentes organismos políticos y privados y sobre esto, con la participación ciudadana, haremos de hacer un lado los obstáculos que se nos presenten en --- nuestro camino y llegar a obtener el progreso anhelado.

Hoy mas que nunca el desarrollo Municipal requiere de la suma de esfuerzos Comunidad-Ayuntamiento, de conjugar los esfuerzos individuales y de grupo, mediante el convencimiento de que cada uno tiene razones para sumar su parte a las de los demás, con sentido de justicia y respeto.

Las demandas populares recibidas en campaña como el inicio de este proceso de conjugación Comunidad-Ayuntamiento están presentes y nuestros propósitos es atenderlos favorablemente.

El Honorable Ayuntamiento de Moctezuma y el Comité de Planeación Municipal, que me honro en presidir, luego de estudiar, analizar y clasificar las demandas presentadas durante la campaña y recogidas en la consulta popular a los distintos sectores del Municipio, han elaborado el presente Plan Municipal de Desarrollo 1992-1994, que hoy se da a conocer y se pone a consideración de la ciudadanía en general previa la aprobación del Cabildo.

Este Plan Municipal de Desarrollo, es el documento, que de manera congruente con el Plan Estatal de Desarrollo y dentro de un marco de observación obligatoria, marca las líneas a seguir para elevar el nivel de bienestar social de la población.

C. VICTOR MANUEL MORENO MORENO,  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MOCTEZUMA,  
SONORA. 1992 - 1994.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.  
1992 - 1994  
MUNICIPIO DE MOCTEZUMA.

## I. INTRODUCCION.

El Establecimiento y fortalecimiento de un Sistema Estatal de Planeación Democrática, permite al Estado y a su Comunidad, constituirse en los principales promotores y administradores de su desarrollo así como contribuir en la coordinación de esfuerzos de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para lograr las metas trazadas.

El presente Plan Municipal de Desarrollo 1992-1994, de Moctezuma Sonora, al tiempo que precisa las orientaciones a las que deben sujetarse los programas de la Administración Municipal, busca encauzar eficazmente las acciones de la sociedad en la solución de sus problemas y en la satisfacción de sus aspiraciones.

Las estrategias seguidas en la elaboración del Plan Municipal parten del reconocimiento de la realidad del Municipio de Moctezuma.

De esta forma, fue necesario un análisis profundo de la situación actual de cada una de las localidades del Municipio, realizado a través de la observación directa de diferentes problemáticas, de la realización de encuestas y entrevistas a organismos y Dependencias Oficiales; pero sobre todo, a través del diálogo directo con los que conocen a fondo, porque viven ahí, la situación de Municipio.

Este análisis considera diversos factores de naturaleza política-económica y social, permitiendo establecer lo que el Municipio ha avanzado y lo que le falta por avanzar, evaluar errores y aciertos y determinar las prioridades a partir de la magnitud relativa de las carencias, del peso social de las demandas y de los recursos disponibles.

En general, el Plan Municipal de Desarrollo 1992-1994 de Moctezuma, Sonora, es el documento, producto de un extenso y profundo estudio de la realidad del Municipio, en el que se delimitan claramente previo diagnóstico de cada uno de los Sectores, los propósitos, objetivos y estrategias Municipales.

## 2. MEDIO FISICO Y RECURSOS NATURALES.

### LOCALIZACION GEOGRAFICA:

El Municipio de Moctezuma se localiza en la parte Noroeste del Estado de Sonora, a 175 kilómetros de Hermosillo la capital. Está ubicado geográficamente en el paralelo 29º 45' 04" de latitud norte y 110º 41' 04" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, a 677-metros sobre el nivel del mar.

Colindando con los siguientes Municipios: Al Norte, con Cumpas, Sonora; al sur, con Tepache, y San Pedro de la Cueva; al este: con Huásabas y Granadas y al oeste, con Baviésora y Cumpas.

La extensión territorial del Municipio es de 176,339-00-00 hectáreas, que representan el 0.95% del total estatal y el 0.09 por ciento del nacional.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.  
1992 - 1994.  
MUNICIPIO DE MOCTEZUMA.

Las principales localidades además de Moctezuma, la cabecera, -- son: San Patricio de la Mesa, El Llano de San Clemente de Térapa, -- incluyendo algunas pequeñas rancherías.

TOPOGRAFIA:

El Municipio está situado entre macizos montañosos que dependen de la Sierra Madre Occidental y que corren de norte a sur, dejando un valle de norte extensión.

El relieve del territorio del Municipio es muy accidentado y en su mayoría un reflejo y parte de la construcción geológica regional.

CLIMA.

El Municipio tiene un clima frío en invierno y fresco y semi-frío en régimen de lluvias en verano, además se caracteriza por presentar temperaturas muy extremas.

La temperatura mínima extrema en el Municipio es de 3°C., la temperatura máxima absoluta es de 46°C., teniéndose una media anual de 20°C.

HIDROGRAFIA:

Entre los recursos hidrológicos con que cuenta el Municipio, el mas importante es el Río Moctezuma, el cual tiene su origen en el parte aguas común con la Cuenca del Río Sonora y la del Arroyo --- fronteras; hace a una altitud de 2,480 metros en la Sierra Púrica, 20 kilómetros al Noroeste de Nacozeri de García, con el nombre de Arroyo de Nacozeri.

DEMOGRAFIA:

POBLACION TOTAL:- Según estimaciones del H. Ayuntamiento, la población total del Municipio es de 6,000 habitantes, integrada por ejidatarios, pequeños propietarios, empleados del Sector Público, obreros y otros.

Este es eminentemente rural y el 80% aproximadamente, radica en la Cabecera Municipal y el resto se encuentra distribuido en las otras tres localidades pertenecientes al Municipio.

Se considera que el Municipio presenta un crecimiento sostenido ya que la tasa de crecimiento anual es de 2.2%.

Del total de la población 3,180 son hombres y 2,820 son mujeres.

### 3. DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO.

Los últimos años no solo han sido testigos de transformaciones económicas, sino también de avances sustanciales, aunque incompletos, en las condiciones sociales de vida de los mexicanos.

No obstante los avances, los rezagos continúan siendo importantes. Un buen número de mexicanos quedan al margen de los beneficios del progreso.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.  
1992 - 1994.  
MUNICIPIO DE MOCTEZUMA.

En la mitad de la década de los 80', alrededor del 20% de las familias percibía ingresos menores al salario mínimo, y mas del 15% de la población el consumo básico era inferior a la mitad del que se estima necesario para satisfacer las necesidades fundamentales.

Las dificultades económicas de los últimos años han obstaculizado la atención adecuada y deseable para lograr la superación de los rezagos sociales. El establecimiento de las actividades económicas y la escasez de recursos han propiciado un deterioro de los niveles de vida de la mayor parte de la población.

El Municipio de Moctezuma, al igual que muchos municipios que se encuentran alejados de los grandes centros de población, no ha desarrollado plenamente sus potenciales por falta de apoyos para obtener la infraestructura necesaria. Sin embargo, esto no desalienta, pues se tiene plena conciencia de que no es posible atender simultáneamente todas las necesidades que los problemas irán resolviendo gradualmente.

El campo y particularmente la agricultura, es el sector que mas aporte al desarrollo del Municipio de Moctezuma. Las 1,560-00-00 hectáreas de superficie agrícola dan lugar a una buena producción sin embargo esta aumentaría en cantidad y calidad si se establecieran nuevos sistemas y programas de trabajo, el uso de mejores técnicas, mayores apoyos, además de la construcción de mas pozos, re-vestimiento de canales y de la utilización adecuada del agua.

Por otro lado, la ganadería, actividad económica tambien importante, se vería altamente beneficiada si los ganaderos se organizaran para lograr mejores financiamientos.

En general, para lograr un desarrollo económico favorable, es muy necesario el apoyo estatal y federal, la organización y participación de toda la ciudadanía en la solución de problemas y consecución de metas y objetivos.

#### 4. PROPOSITOS Y OBJETIVOS MUNICIPALES.

##### PROPOSITOS:

Proporcionar el crecimiento económico y social para garantizar mejores niveles de vida a la comunidad en general, fortaleciendo a todas las localidades para superar los rezagos que en ellas existen, para lograr un desarrollo integral y uniforme del Municipio.

Promover la participación activa de los Sectores de la Comunidad en los procesos de consulta, planeación, ejecución y evaluación del desarrollo, pues no es responsabilidad exclusiva del Gobierno, ya que las demandas y retos que plantea la sociedad en su conjunto obliga a realizar esfuerzos compartidos.

Fortalecer los comités de solidaridad para lograr una participación

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.  
1992 - 1994.  
MUNICIPIO DE MOCTEZUMA.

mas directa de la Comunidad en las propuestas de trabajo, elaboración de proyectos, realización de gestiones de obras y apoyos. Respetando a la Comunidad y a sus decisiones, la participación organizada, la corresponsabilidad y la transparencia, ya que son las características del Programa de Solidaridad.

OBJETIVOS:-

Aumentar la producción y la productividad agropecuaria, modernizar el campo para atender las necesidades de los agricultores y ganaderos y lograr el desarrollo integral de todos los Sectores de la economía del Municipio.

Reactivar la actividad agrícola, incrementando la productividad con la incorporación de tierras ociosas, procurando los mecanismos adecuados para lograr la optimización de este proceso productivo e integrarlo al resto de las actividades de nuestro Municipio.

Elevar la producción ganadera mediante un mejor uso del agostadero y de la capacidad instalada en los ranos intensivos. Así como incrementar su rentabilidad para elevar el ingreso de la población e inducir a un desarrollo equilibrado en el Municipio y en la región.

Propiciar el crecimiento y desarrollo de la industria, buscando un aprovechamiento de los recursos naturales, la generación de empleos mejor remunerados, así como el incremento en el nivel de vida de la población.

Solicitar a la Junta Local de Caminos la creación de una brigada para el mantenimiento periódico de los caminos de terracería y las carreteras pavimentadas del Municipio.

Concertar acciones con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado para lograr la cobertura del servicio a toda la población.

Realizar los trámites necesarios ante la Secretaría de Educación Pública para obtener los recursos humanos y materiales necesarios para elevar el nivel educativo.

Modernizar y eficientar la Administración Pública Municipal.

Consolidar el sistema Municipal de Planeación.

Fortalecer y apoyar las acciones del Programa Nacional de Solidaridad que se desarrollen en nuestro Municipio.

ESTRATEGIA

Incorporar a la producción el total de tierras ociosas que existen en el Municipio, mediante un análisis del potencial agrícola --tomando en cuenta las características de disponibilidad del agua -- y situación de los suelos.

DESARROLLO ECONOMICO:

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.  
1992 - 1994.  
MUNICIPIO DE MOCTEZUMA.

Gestionar ante el Gobierno Federal y Estatal acciones de descentralización, que faciliten a los productores e inversionistas realizar proyectos que eleven el volumen, calidad y diversidad de productos de origen animal comercializable, especialmente cuando tales proyectos contribuyen a la captación de divisas y generación de empleos.

Integrar la actividad industrial con los demás sectores productivos, para lograr un desarrollo integral en el Municipio.

Atender los rezagos de las actividades del Sector, mediante la modernización e incremento de la infraestructura y los medios existentes para el desarrollo de las fases del proceso de comercio y abasto en el Municipio.

DESARROLLO SOCIAL.

Gestionar el abasto de alimentos a la población en condiciones adecuadas de volumen, calidad y precio otorgando especial atención a los grupos de mas bajos ingresos.

Lograr mantenimiento a los caminos de terracería, para facilitar la comunicación con las comunidades rurales, así como a las carreteras pavimentadas.

Garantizar el acceso a toda la población a los servicios de salud con calidad y calidez.

Atender los rezagos educativos y aumentar el nivel de escolaridad del Municipio.

DESARROLLO MUNICIPAL.

Abatir el déficit en la prestación de los Servicios Públicos Municipales, así como mejorar la calidad de los mismos.

Implementar mecanismos de calidad y seguimiento del gasto Municipal y manejo de los recursos financieros.

Consolidar y fortalecer los Comités de Planeación Municipal y de Solidaridad.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SOYOPA, SONORA  
1991-1994

ACTA No. 12.- En Soyopa, Sonora siendo las 11:00 horas del día 25 del mes de Abril del año de Mil Novecientos Noventa y Dos, en el Salón de Cabildos se reunieron los C.C. Gildardo Encinas Martínez, Presidente Municipal; Lauro Jesús Forchás Encinas, Síndico Municipal; Fernando Antonio Torres García, Primer Regidor; Aparicio Forchás Encinas, Segundo Regidor; Francisco Antonio Bringas García, Tercer Regidor; Ana Dora Martínez Pacheco, Cuarto Regidor; Aurora Espinoza Reyes, Quinto Regidor; Juan Antonio Moreno Encinas, Secretario del Ayuntamiento, y en base a lo dispuesto en el Artículo 136, Fracción II de la Constitución Política Local y en el Artículo 37 Fracción I de la Ley Orgánica de Administración Municipal, para someter a la consideración de esta representación municipal la siguiente documentación: - - - -

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992-1994, SOYOPA, SONORA, el cual al ser analizado y discutido en todos sus puntos, se tuvo a bien aprobar por unanimidad el siguiente A C U E R D O : - - - -

PRIMERO.- Se aprueba en todas sus partes el Plan Municipal de Desarrollo 1992-1994, cuyas estrategias, líneas de acción y políticas son de observancia obligatoria de las Dependencias de la actual Administración. Considerando en la ejecución del plan y los programas cuando así lo amerite, la coordinación que corresponde a los Gobiernos Federal y Estatal; y a los sectores social y privado. - - - -

SEGUNDO.- El presente acuerdo junto con el documento que contiene el Plan Municipal de Desarrollo 1992-1994 de Soyopa, Sonora, publicarse en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión y se levanta la presente acta por triplicado, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, siendo las 15:00 horas del mismo día de su fecha. - - - -

SUFRAGIO ELECTIVO-NO REELECCION  
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL AYUNTAMIENTO DE SOYOPA  
Estado de Sonora  
1991-1994

PRIMER REGIDOR  
  
FERNANDO ANTONIO TORRES GARCÍA

TERCER REGIDOR  
  
FRANCISCO ANTONIO BRINGAS GARCÍA

QUINTO REGIDOR  
  
AURORA ESPINOZA REYES

SINDICO MUNICIPAL  
  
LAURO JESÚS FORCHÁS ENCINAS  
SEGUNDO REGIDOR

APARICIO FORCHÁS ENCINAS

CUARTO REGIDOR  
  
ANA DORA MARTÍNEZ PACHECO

SECRETARIO AYUNTAMIENTO  
  
JUAN ANTONIO MORENO ENCINAS



AYUNTAMIENTO DE SOYOPA  
Estado de Sonora

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

SOYOPA, SONORA.

## P R E S E N T A C I O N

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOYOPA, SONORA Y EL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL QUE ME HONRO EN PRESIDIR, PONE A CONSIDERACION DE LA CIUDADANIA EN GENERAL EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992-1994, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY No. 40 DE PLANEACION DEL ESTADO DE SONORA Y A LO ESTIPULADO EN LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

MI DEBER COMO REPRESENTANTE DE UN PUESTO DE ELECCION POPULAR, ES VELAR POR LA SEGURIDAD Y LOS INTERESES DE TODA LA POBLACION; ESTAR PENDIENTE DE LOS PROBLEMAS - DE CADA COMUNIDAD, ESTAR EN CONTACTO DIRECTO, BUSCAR UN ACERCAMIENTO PARA QUE CON TODA LIBERTAD PUEDAN PLANTEAR LOS PROBLEMAS. ESTO LO HEMOS HECHO Y LO SEGUIREMOS HACIENDO EN FORMA PERMANENTE. LO ANTERIOR, AUNADO A LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN EL SENO DEL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL, NOS HA PERMITIDO EL ANALISIS - CONSTANTE DE LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD Y DE LAS PRIORIDADES QUE EXIGE - SU DESARROLLO, MISMO QUE SE HAN PLASMADO EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

CONSIDERAMOS QUE, EN LA PLANEACION DEMOCRATICA LLEVAREMOS A CABO EL MEJOR DE LOS ESFUERZOS PARA ALCANZAR LOS PROPOSITOS QUE PUEBLO Y GOBIERNO MUNICIPAL NOS HEMOS PROPUESTO PARA ESTE PERIODO.

EL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, HA DE SER NUESTRA CONSTANTE GUIA PARA LAS ACTIVIDADES, ACCIONES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO, YA QUE EN EL SE PLAZMAN TANTO LA PROBLEMATICA DE LOS DIVERSOS SECTORES DE NUESTRA COMUNIDAD, COMO LOS OBJETIVOS, PROPOSITOS, ESTRATEGIAS Y METAS QUE NOS HEMOS FIJADO EL PUEBLO Y LAS AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE SOYOPA.

EL EJERCICIO DE PLANEACION DEMOCRATICA QUE HEMOS DESARROLLADO DEBE, NECESARIAMENTE, FRUCTIFICAR EN OBRAS Y ACCIONES EN BENEFICIO Y PARA EL DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO.

CON LA PARTICIPACION DE LA CUMUNIDAD Y EL RESPALDO DECIDIDO Y SOLIDARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y FEDERACIONES, HABREMOS DE ABRIR NUEVOS CAMINOS DE PROGRESO - PARA EL MUNICIPIO DE SOYOPA, PARA LOGRARLO, HABREMOS DE ENTREGAR TODO EL TIEMPO - QUE SEA NECESARIO, CUMPLIREMOS EL COMPROMISO DE ATENDER A LA POBLACION CON PUERTAS ABIERTAS AL DIALOGO, SE MANEJARAN LOS RECURSOS MATERIALES Y ECONOMICOS CON TODA LA HONESTIDAD Y ASI LES ESTAREMOS CUMPLIENDO A NUESTRA PATRIA, A NUESTRO ESTADO Y A NUESTRO MUNICIPIO.

A T E N T A M E N T E  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. GILDARDO ENCINAS MARTINEZ

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

SOYOPA, SONORA

## MEDIOS FISICOS Y RECURSOS NATURALES

## LOCALIZACION GEOGRAFICA

EL MUNICIPIO DE SOYOPA, SE LOCALIZA GEOGRAFICAMENTE A LOS 30°23" DE LATITUD NORTE Y A LOS 110°23' DE LONGITUD OCCIDENTAL DEL MERIDIANO DE GREENWICH, Y A UNA ALTURA DE 272 MTS. SOBRE EL NIVEL DEL MAR. LIMITA AL NORTE CON LOS MUNICIPIOS DE BACANORA Y VILLA PESQUEIRA; AL ESTE CON SAHUARIPA; AL SUR CON EL MUNICIPIO DE ONAVAS Y AL OESTE CON LOS MUNICIPIOS DE SAN JAVIER Y LA COLORADA, CON UNA EXTENSION TERRITORIAL DE 846.33 KMS. CUADRADOS.

TOPOGRAFIA.- LAS ZONAS OCCIDENTADAS EN EL NOROESTE, LAS ZONAS PLANAS Y EL CENTRO Y NOROESTE Y LAS ZONAS SEMIPLANAS EN EL SUR, SUROESTE Y NOROESTE, COMPREN DEN LA OROGRAFIA DEL MUNICIPIO. EL TERRITORIO COMPRENDE LEANURAS CENTRALES DEL ESTADO POR EL RIO YAQUI.

CLIMA.- EL CLIMA SECO, LAS TEMPERATURA MAXIMA ES DE 47°C EN JULIO Y LA MINIMA DE 1.5°C EN ENERO, LOS MESES LLUVIOSOS SON DE JULIO A SEPTIEMBRE.

DEMOGRAFIA.- EN EL MUNICIPIO DE SOYOPA, AL FINAL DE 1987, LA POBLACION TOTAL FUE DE 3,097 HABITANTES, EN 1990, FUE DE 2,036 HABITANTES LA CUAL ESTA CONFORMADA POR 1,082 HOMBRES Y 954 MUJERES.

LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN NUESTRO MUNICIPIO SON: SOYOPA, TONICHI, SAN - ANTONIO DE LA HUERTA, REBEICO, EL LLANO COLORADO, EL NOVILLO, PUNTA DE FIERRO Y LA BOQUILIA.

EMIGRACION E INMIGRACION.- EN LOS ULTIMOS AÑOS, SE HA PRESENTADO UN ALTO INDICE DE EMIGRACION DE LA POBLACION, HABIENDO COMUNIDADES DONDE HA ALCANZADO HASTA UN 30 Y 40%. LAS RAZONES DE ESTE FENOMENO SON LA FALTA DE FUENTES DE EMPLEO, DE ESCUELAS TECNICAS Y PROFESIONALES, ASI COMO LA PARALIZACION DE LA MINA SANEX, - QUE DEJO SIN TRABAJO A MAS DE 60 FAMILIAS.

## DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS TRADICIONALES HAN SIDO LA GANADERIA, AGRICULTURA Y, EN MENOR NIVEL LA MINERIA.

EN CUANTO A LAS DOS PRIMERAS ACTIVIDADES, ADEMAS DE QUE GENERAN POCAS FUENTES DE EMPLEO, EN LOS ULTIMOS AÑOS HAN RESENTIDO FUERTES PROBLEMAS DEBIDO A LAS SEQUIAS QUE SE HAN PRESENTADO.

PARA IMPULSAR ESTOS SECTORES SE REQUIERE DE FUERTE APOYO PARA INFRAESTRUCTURA: DESMONTES, PRADERAS, REPRESOS, EQUIPAMIENTO DE POZOS Y CONSTRUCCION DE CANALES DE RIEGO, ETC.

LA MINERIA ES OTRA DE LAS ACTIVIDADES TRADICIONALES, MISMA QUE HA RESENTIDO UNA BAJA SENSIBLE COMO GENERADORA DE MANO DE OBRA, DEBIDO A LA BAJA DE VALORES EN EL MERCADO, EL FUERTE INCREMENTO QUE HAN SUFRIDO LOS FLETES E INSUMOS, ETC. NO OBSERVANTE, EXISTE EN LA REGION UN GRAN POTENCIAL MINERO SUSCEPTIBLE DE EXPLOTAR COMO LA PROPIA MINA DE SANEX, LA ZAPATA, LA ESCONDIDA, LA CENTRADITA HIDALGO Y OTRAS.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

SOYOPA, SONORA.

PARA ELLO SE REQUIERE DE APOYO A ESTE SECTOR MEDIANTE FINANCIAMIENTO, MANTENIMIENTO DE CAMINOS QUE PERMITA SACAR LOS MATERIALES METALICOS, PARA QUE ESTA ACTIVIDAD VUELVA A SER REDITUABLE.

AUNADO A ESTAS ACTIVIDADES, ES NECESARIO EL IMPULSO A OTRO TIPO DE PROYECTOS PARA DIVERSIFICAR LA ECONOMIA, CREAR FUENTES DE EMPLEO Y ARRAIGAR A LA POBLACION.

EN CUANTO AL DESARROLLO SOCIAL, ESTA LIGADO DIRECTAMENTE AL RENGLON ECONOMICO Y A LA FALTA DE EMPLEO E INGRESO DE LAS FAMILIAS. BASICAMENTE SE REQUIERE DE ELEVAR LOS NIVELES DE EDUCACION, SALUD Y SERVICIOS BASICOS. AUNADO A LOS APOYOS QUE REQUIEREN LOS SECTORES PRODUCTIVOS, ES NECESARIO EL DESTINAR RECURSOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD PARA ELEVAR LOS NIVELES DE BIENESTAR DE LA POBLACION Y ARRAIGARLOS EN SUS LUGARES DE ORIGEN.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS MUNICIPALES

EN BASE A LO ANTERIOR, LA PRESENTE ADMINISTRACION SE HA FIJADO COMO PROPOSITO FUNDAMENTAL EL DE ORIENTAR SUS ESFUERZOS HACIA LOS DOS GRANDES RETOS: EL PROCURAR EL DESARROLLO ECONOMICO DE LA COMUNIDAD Y EL DE LOGRAR UN MEJOR NIVEL DE VIDA PARA LA POBLACION.

ESTO LO HABREMOS DE LOGRAR CONJUGANDO EL ESFUERZO DECIDIDO DE LA COMUNIDAD, EL APOYO DE LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL Y EL MANEJO ESCRUPULOSO Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA INSTANCIA MUNICIPAL, PARA ELLO GESTIONAREMOS LOS APOYOS NECESARIOS ANTE LAS DIVERSAS INSTANCIAS CON LA FIRME INTENCION DE INCREMENTAR LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS TRADICIONALES; CON IMAGINACION, BUSCAREMOS NUEVAS ALTERNATIVAS PARA GENERAR EMPLEOS Y MEJORAR LOS INGRESOS DE LAS FAMILIAS.

EN FORMA PARALELA HAREMOS LAS GESTIONES NECESARIAS PARA HACER LLEGAR A NUESTRA COMUNIDAD LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACION SOCIAL A TRAVES DEL DIALOGO Y LA CONCERTACION. TODO ELLO CON EL FIRME PROPOSITO DE ELEVAR LA CALIDAD Y COBERTURA DE LOS SERVICIOS BASICOS, DE EDUCACION, DE SALUD Y EN EGNERAL DE TODOS AQUELLOS QUE TIENDAN A ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS CIUDADANOS.



## H. Ayuntamiento Constitucional TUBUTAMA, SONORA

ACTA No. 8

----- En Tubutama, Sonora, siendo las 15:00 horas del día 7 de Abril de 1992, los Señores Regidores por unanimidad y con fundamento en el Capítulo V de la Ley de Planeación de Sonora, que se refiere a planes municipales y sus programas de acuerdo a la Ley Orgánica de la Administración Municipal en su Capítulo IV, Artículo 37, que faculta y obliga a los Ayuntamientos a elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo, por unanimidad de los presentes se aprueba el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992-1994 del Municipio de Tubutama, Sonora, mismo que regirá el propio Desarrollo del Municipio de Tubutama durante el período Constitucional de Gobierno de la presente Administración Municipal, procurando ante todo el bienestar social de la Población de Tubutama.

----- Por lo anterior se autoriza su publicación en el BOLETIN OFICIAL del Gobierno del Estado de Sonora.

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO - NO REELECCION  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARTIN CELAYA MADILLA

C. MARTIN CELAYA MADILLA

EL SECRETARIO MUNICIPAL

C. IRENE ORTIZ CASTELUM

EL SINDICO PROCURADOR

C. JUAN PEDRO CASTELUM O.

EL TENDERO MUNICIPAL

C. OFELIA MADILLA S.

PRIMER REGIDOR

C. CESAR R. ORTIZ R.

SEGUNDO REGIDOR

C. MA. LIDIA MIRANDA M.

TERCER REGIDOR

C. URALDO RIOS LUJAN

CUARTO REGIDOR

C. JOSE PEREZ FELIX

QUINTO REGIDOR

C. MARTIN CELAYA REYNA

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

**I. INTRODUCCION.**

**1.1. LA PLANEACION EN EL MUNICIPIO.**

**1.1.1. ANTECEDENTES Y EVOLUCION DE LA PLANEACION MUNICIPAL.**

El sistema de planeación, programación y presupuestación se creo para la operación del COPLAM, que es el encargado de detectar la problemática del Municipio, darla a conocer a las dependencias del Gobierno y proponer soluciones a la misma.

Se ha obtenido grandes logros muy satisfactorios, siguiendo la línea de la planeación en virtud de que el plan Municipal de Desarrollo es el documento rector para cualquier administración Municipal, de tal suerte que a la fecha las comunidades son más participativas en los trabajos de planeación y muestran mayor interés en las acciones que realiza el Gobierno Municipal. Esta Administración en base a la Ley de planeación del Estado de Sonora y la Ley Organica como promesa fundamental en la que ostentamos la proyección y planeación del plan Municipal de desarrollo, su texto está nutrido de las demandas de la población que se captaron en la campaña Política en la que nos propusimos seguir avanzando por el progreso de nuestro Municipio.

El plan Municipal de Desarrollo, 1992-1994, nos permitirá contar con la congruencia de que debemos de hacer, como realizarlo y en que tiempo y con que recursos económicos debemos de contar para la planeación del gasto público Municipal, pero también debemos conocer cuál será la participación de los beneficiados.

En esta Administración el plan Municipal de Desarrollo pretende priorizar las demandas de la población y programar su solución a través de la concertación comunitaria ya que su participación duplicará los presupuestos y legitimarán las acciones del Gobierno Municipal.

**2. MEDIO FISICO Y RECURSOS NATURALES**

**2.1.- LOCALIZACION GEOGRAFICA.**

**2.1.1 UBICACION Y EXTENSION TERRITORIAL.-**

El Municipio de Tubutama, se encuentra localizado al norte del Estado, con una latitud de 30° 52'30", su extensión territorial es de 1,351.60km<sup>2</sup> colinda al norte con el municipio de Saric, al Sur con el de Santa Ana y Trincheras, al oriente con el de Magdalena y al poniente con el de Atil y Altar.

**2.2.- TOPOGRAFIA.**

**2.2.1 TIPO DE SUELOS.**

La Topografía de la superficie del Municipio se compone de zonas accidentadas, semiplanas y planas. Las zonas accidentadas se localizan en su mayor parte en el norte del Municipio y se presentan pequeñas elevaciones hacia el Sur y Sureste, a éste tipo de terrenos corresponde aproximadamente 405.48 KM<sup>2</sup>.

Las zonas semiplanas tienen una extensión aproximada de 675.8 KM<sup>2</sup> y se encuentran ubicadas entre las zonas accidentadas y las zonas planas, éstas últimas representan una extensión territorial de 270.32 KM<sup>2</sup> y se localizan principalmente en el sur del Municipio y estan formadas por valles.

**2.3.- CLIMA**

**2.3.1 TEMPERATURA Y LLUVIAS.-**

El clima es generalmente seco en estepa caliente en el mes de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre; la temperatura mínima anual es de 0°C, la temperatura media anual es de 21.4°C y la temperatura máxima es de 38° C a la sombra.

De los fenómenos naturales que se presentan los más frecuentes son las heladas en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y ocasionalmente en los meses de marzo y Abril.

Las granizadas son poco frecuentes y suelen presentarse en los meses de Septiembre y Octubre; en cuanto a las nevadas, son también muy escasas y cuando se presentan es sólo en las partes más altas del norte del Municipio., en los meses de Diciembre y Enero.

**2.4.- HIDROGRAFIA**

**2.4.1 RECURSOS HIDROLOGICOS E INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA.-**

La hidrografía en los Municipios se compone de los siguientes Rios y arroyos: el Rio Altar que nace en la sierra de Nogales y alimenta la presa Cuauhtémoc, es de caudal permanente, los arroyos Cabrero y Suárez que alimentan también la presa y cuyo caudal es sólo en épocas de lluvias, además la Pera y "El Carrizalito" que son afluentes del rio Altar y tienen caudal en épocas de lluvias. Otro arroyo de importancia es el Bozani que nace en la sierra de Nogales y es afluente del Rio Magdalena al cual se une en el Municipio de Trincheras, éste arroyo forma parte principal cuenca agrícola del Municipio con una excelente calidad de

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.  
1992 - 1994  
MEDIO FISICO Y RECURSOS NATURALES

suelo localizada al Sur del mismo.

En el Municipio está ubicada muy cerca de la cabecera Municipal la Presa "Cuauhtémoc", con una capacidad de almacenamiento de 50 millones de M3. Esta Presa no riega terreno dentro del Municipio, existen además -- dispersos en todo el territorio Municipal en los terrenos de agostadero 65 represas de abrevadero con una capacidad aproximada de 300 M3 cada uno.

**2.5.- DEMOGRAFIA**

**2.5.1. POBLACION TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO.**

La población total del Municipio es de 3,205 habitantes, correspondiendo aproximadamente 2,795 a la población urbana y 410 a la población rural.

Las principales localidades son: "La Sangre" con 1,100 habitantes, Tubutama con 800 habitantes, La Reforma 500 habitantes, San Manuel 350 habitantes San José 250 habitantes San Juan 140 y las Pedradas 65 Habitantes. La población flotante es mínima y sólo se tiene temporalmente.

Los posibles problemas que pudiera generar el crecimiento Poblacional -- por la demanda de servicios, vivienda y otros requerimientos, se pueden considerar normales, ya que la tasa del crecimiento es del 2.55%. -- anual y no se prevee algun problema grave en cuanto a la explosión demográfica, salvo alguna situación extraordinaria como podría ser la explotación de las reservas minerales cerca de la Cabecera Municipal lo que acarrearía un considerable número de inmigrantes, así como la introducción de fuentes de trabajo, tales como maquiladoras, etc....

**2.5.2.- NATALIDAD Y MORTALIDAD.**

La tasa de natalidad es de 3%. anual mientras que la tasa de mortalidad es de 1.45%. anual, mismas que se pueden considerar bajas.

**2.5.3.- EMIGRACION E INMIGRACION.**

Los fenómenos de emigración e inmigración, se presentan en pequeña escala, acentuándose más el de emigración a consecuencia de la falta de -- empleo y de instituciones educativas de nivel medio y superior.

Se está contemplando la posibilidad de pavimentar la carretera Nogales -- Saric, obra que contrarrestaría éste problema de falta de empleo, ya que se facilitaría más la introducción de maquiladoras.

**3. DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

**3.1.- DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.**

**3.1.1. DESARROLLO ECONOMICO.**

El desarrollo económico alcanzado en el Municipio se considera que es de nivel medio, ya que cada una de las actividades productivas aun hace falta la dotación de la infraestructura necesaria para alcanzar un mayor nivel de desarrollo. Las principales actividades económicas del Municipio -- son la Ganadería y la Agricultura, de las cuáles dependen directa e indirectamente la mayoría de las familias, actividades secundarias podríamos -- mencionar la Industria y el Comercio.

En la actividad Ganadera se contempla un mediano desarrollo, detectándose -- que hace falta crear infraestructuras básica y la práctica de técnicas -- más apropiadas por el sector social y privado, no obstante en términos de producción ésta actividad es la que más aporta a la economía del Municipio.

La actividad Agrícola en el Municipio ocupa el segundo lugar en importancia y el nivel de desarrollo alcanzado se considera mediano. El potencial de recursos con que cuenta esta actividad es también muy amplio, ya que -- se tienen en la actualidad 1,600-00-00 Hectareas cultivables de las cuáles 850 son de riego y 750 de temporal. Existen además otras áreas susceptibles al cultivo, requiriéndose para ello realizar infraestructura.

Las actividades secundarias o de menor importancia en cuanto a la economía del Municipio, se tiene la pequeña industria y Comercio.

**3.1.2.- DESARROLLO SOCIAL**

El desarrollo social alcanzado en el Municipio, ha sido muy significativo, -- ya que los habitantes del mismo cuentan en su mayoría con los servicios -- básicos, teniendo las condiciones para que la mayoría de las familias tengan una forma digna de vivir y desarrollarse, existiendo algunas necesidades en los siguientes sectores: SALUD PUBLICAS, los servicios se prestan a través de 4 establecimientos con un mínimo de personal medio y falta de medicamentos, requiriéndose establecer los servicios en áreas de especialización, ya que la clínica más cercana que presta dichos servicios se encuentra en el Municipio de Caborca.

En lo que se refiere a la infraestructura Educativa, ésta comprendiéndose el nivel preescolar hasta nivel medio, Los servicios escolares presentan -- deficiencias, haciéndose necesaria la corrección y ampliación de los mismos.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992-1994**

**3. DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

En cuanto al índice de delincuencia es muy bajo, ya que la población es -- tranquila, suscitándose casos delictuosos muy aislados y mínimos en delin- cuencia juvenil, ésto en las comunidades con mayor número de habitantes. Considerando que la solución a ésta problemática que actualmente se nos -- presenta tendrá como condición indispensable la participación decidida de la población del Municipio, para el establecimiento y operación de progra- mas de salud, Empleo, integración familiar y alimentación que ayude a ele- var el nivel de bienestar de la sociedad.

**4. PROPOSITOS Y OBJETIVOS MUNICIPALES.**

**4.1.- PROPOSITOS Y OBJETIVOS MUNICIPALES**  
**4.1.1 PROPOSITO MUNICIPAL**

La actual administración Municipal tiene como proposito alcanzar durante el periodo constitucional que le corresponde ( 1991 -1994) los siguientes propositos fundamentales:

- Alcanzar un mayor nivel de bienestar social para la población del Municipio.

-Preservar y enriquecer los valores fundamentales de sus habitantes.

-Conservar la unidad Socio-Política de los distintos sectores.

-Consolidar el régimen y la autonomía Municipal.

Para lograr cada uno de éstos propósitos Municipales se pretende alcanzar los siguientes objetivos:

-Apoyar el aumento de la producción de las diferentes actividades -- económicas del Municipio.

-Elevar el nivel educativo de la población ampliando las instala- ciones educativas.

-Mejorar la prestación de los servicios públicos Municipales.

-Promover el mejoramiento de las vías de comunicación y transportes.

-Fortalecer al gobierno Municipal en los términos establecidos en el Art. 115 Constitucional.

-Gestionar la ampliación de los servicios de salud pública.

-Introducción de los servicios Públicos Municipales en las localida- des que carecen de estos.

-Lograr la participación ciudadana en el desarrollo Municipal.

-Eficientar y Modernizar la administración pública Municipal.

**5. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO**

**MAS DESARROLLO ECONOMICO**

-Apoyar el aumento de la producción de las diferentes actividades económi- cas del Municipio.

-Promover el mejoramiento de las vías de comunicaciones y transportes.

-Así mismo, promover fuentes de trabajo como: instalación de maquiladoras e micro- industrias.

-Promover el desarrollo turístico, dotándolo con infraestructura para po- der explotar los recursos naturales existentes.

-Através de la gestión crediticia, mejoramiento de la comercialización, -- capacitación y adiestramiento.

-Con recursos propios y reactivando acuerdos y los convenios con las depen- dencias Estatales y Federales.

-Promocionando los atractivos naturales tanto en el Estado como en el País y el Extranjero.

**MAS DESARROLLO SOCIAL**

-Alcanzar un mayor nivel de bienestar social para la población del Muni- cipio.

-Preservar y enriquecer los valores fundamentales de sus habitantes.

-Conservar la unidad socio-política de los distintos sectores.

-Elevar el nivel educativo de la población, ampliando las instalaciones -- educativas.

-Gestionar la ampliación de las instituciones de salud pública.

-Promoviendo la instalación de instituciones de asistencia social y de los existentes asegurar la calidad y eficiencia de las mismas a través de la -- concertación.

-Fortaleciendo la identidad Municipal, a través de la difusión en las escue- las actividades cívicas, culturales y artísticas.

**MAS DESARROLLO MUNICIPAL**

-Consolidar el régimen y la autonomía Municipal.

-Mejorar las prestaciones de los servicios públicos Municipales.

Fortalecer al Gobierno Municipal en los términos establecidos en el Art.115 constitucional.

-Introducción de los servicios públicos Municipales en las localidades que carecen de éstos.

-Lograr la participación ciudadana en el desarrollo Municipal.

-Através de los comités de solidaridad y la creación de comités que fuesen -- necesarios.

-Reestructuración del COMPLAM, adaptándolo a las nuevas necesidades Plan Mun- cipal de Desarrollo.

-Participación activa en los COMADES

EN NACORI CHICO, SONORA, SIENDO LAS DIEZ Y OCHO HORAS DEL DIA DIEZ Y NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS REUNIDOS EN EL LOCAL QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA SESIONAR Y PREVIA INVITACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ASISTIO EL H. CABILDO PARA LLEVAR A CABO UNA REUNION QUE ESTUBO SUJETA BAJO EL SIGUIENTE:

## ORDEN DEL DIA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.
- II.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL E INSATACION DE LA ASAMBLEA.
- III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR
- IV.- PRESENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (1992-1994) PARA SU APROBACION O MODIFICACION Y SU AUTORIZACION PARA QUE SE PUBLIQUE EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA FEDERACION, PARA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES .
- V.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

SIGUIENDO EL ORDEN DEL DIA ESTABLECIDO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PASA LISTA A LOS PRESENTES, POR LO QUE HABIENDO QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL M.V.Z ROSARIO MADRID MORENO, DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDA LA ASAMBLEA.

ACIO SEGUIDO SE DA LECTURA A EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LOS PRESENTES.

SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DIA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA A LA ASAMBLEA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (1991-1994) EL CUAL ES ANALISADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES LLEGANDO AL SIGUIENTE:

## ACUERDO UNICO

SE APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (1991-1994) DEL MUNICIPIO DE NACORI CHICO, EL CUAL SERA RECTOR DE LAS ACCIONES Y OBRAS QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO DURANTE EL PRESENTE PERIODO CONSTITUCIONAL. ASI MISMO SE AUTORIZA SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA FEDERACION, PARA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA CLAUSURADA LA ASAMBLEA SIENDO LAS DIEZ Y NUEVE HORAS CON 30 MINUTOS DEL DIA INDICADO Y FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MVZ ROSARIO MADRID MORENO.

SINDICO PROCURADOR MUNICIPAL

C. PROF. RAFAEL A. GARCIA CAMPA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. PROF. MARTIN A. AYON ZAMORA.

REGIDORES PROPIETARIOS

C. GILBERTO LOPEZ GARCIA

ALEJANDRO GARCIA GARCIA

LUZ B. FIMBRES DE GRIJALVA

ENRIQUE GARCIA MEDINA

AGUSTIN FIMBRES MARTINEZ.

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992 - 1994

### NACORI CHICO, SONORA PRESENTACION

AL ASUMIR EL CARGO ESTA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, EL 10 DE OCTUBRE DE 1991, LOS INTERESANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE NACORI CHICO, PROTESTAMOS-CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS CONSTITUCIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, Y DEMAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN. DE LO ANTERIOR SE DERIVA NUESTRO COMPROMISO CON LA COMUNIDAD, DE PRESENTAR LOS PROBLEMAS ACUAGALES DE DESARROLLO MUNICIPAL CON ESTRATEGIAS Y DETERMINACION DE ACCIONES Y METAS CONCRETAS A TRAVES DE UNA MAYOR PARTICIPACION LA SOCIEDAD.

DURANTE LA CAMPAÑA POLITICA NOS LLEVO A GANAR LA PRESIDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE NACORI CHICO, REALIZAMOS DIALOGOS CON LA CIUDADANIA DONDE SE RECOLECCION LAS NECESIDADES Y SE DETERMINARON LAS ACCIONES A REALIZAR PARA EL MEJOR DESARROLLO DEL MUNICIPIO DURANTE EL PERIODO 1991-1994.

EL PRESENTE PLAN, POR SU NATURALEZA ES ESENCIALMENTE PARTICIPATIVO, CONTEMPLA EL COMPENDIO DE ACCIONES CONVENCIONADAS CON LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, CONVENIENTES CON LAS DEPENDENCIAS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES EN EL MARCO DE LA PLANIFICACION GENERALIZADA CON LA BASE FUNDAMENTAL DE LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD.

EL PLAN CON BASE EN LAS ORIENTACIONES DEL PLAN NACIONAL DEL DESARROLLO Y EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO ESTABLECE EL PROPOSITO DE MODERNIZAR AL MUNICIPIO PROPONICANDO QUE ESTA INSTANCIA DE GOBIERNO CUENTE CON TODOS LOS ELEMENTOS QUE LE PERMITAN ASUMIR CADA UNA DE SUS ATRIBUCIONES IMPULSANDO EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO A TRAVES DE LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LAS ACCIONES DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO.

DEL ANTERIOR PROPOSITO SE DERIVAN LOS SIGUIENTES CINCO PROPOSITOS:

- 1º MODERNIZAR LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.
- 2º MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIO EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.
- 3º PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO QUE PROPICIEN EMPLEO Y MEJORAR EL NIVEL DE INGRESOS.
- 4º ORDENAR EL CRECIMIENTO DE LA PBLACION MUNICIPAL, PRINCIPALMENTE EN LA REGULACION DE ASENTAMIENTOS, EN LA CREACION DE RESERVAS TERRITORIALES Y EN LA MEJOR PRESTACION DE SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO URBANO.
- 5º CONSOLIDAR LOS MECANISMOS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LAS ACCIONES DEL DESARROLLO MUNICIPAL. CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO - 1992-1994, APROBADO POR EL H. CABILDO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE MAYO DE 1992, EL GOBIERNO SE ESTABLECE EL INSTRUMENTO QUE ORDENA LA ACCION GOBERNAMENTAL Y AL CUAL NOS COMPROMETEMOS A EJECUTAR -- COMO GUIA RECTORA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA ESTA ADMINISTRACION -- MUNICIPAL ENCAMINADAS A LOGRAR MAYOR PROGRESO DE LA COMUNIDAD DE NACORI-CHICO

### INTRODUCCION

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ESTA CONFORMADO POR TRES APARTADOS. EN EL PRIMERO DE ELLOS SE ESTABLECE EL MARCO GENERAL QUE SERVIRA DE BASE PARA CONTAR CON UNA VISION COMPLETA DE LA SITUACION ACTUAL DEL MUNICIPIO. EN EL SEGUNDO SE ESTABLECEN LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y MUNICIPAL Y EN EL TERCERO CONTIENE LA INSTRUMENTACION DE LA ESTRATEGIA EN LAS DISTINTAS ORDENES DE LA VIDA MUNICIPAL.

EN EL APARTADO PRIMERO, SE ESPECIFICAN EN FORMA CLARA EL ENTORNO Y LA FORMA EN LA QUE PARTICIPAMOS EN NUESTRO MEDIO FISICO TOMANDO EN CUENTA ALGUNAS VARIABLES COMO:

SITUACION GEOGRAFICA, TOPOGRAFIA, HIDROGRAFIA Y CLIMA. PARA UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES MUNICIPALES. ASI MISMO, SE REALIZA UN DIAGNOSTICO DEMOGRAFICO YA QUE ES SUMAMENTE NECESARIO TOMAR EN CUENTA EL EFECTO QUE PRODUCE EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO. ADEMAS DE LO ANTERIOR, SE REALIZA UN DIAGNOSTICO DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO, DEFINIENDO SU EVOLUCION, PROBLEMÁTICA Y SUS POTENCIALES DE DESARROLLO, ASI COMO LAS PERSPECTIVAS QUE SE TIENEN DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION, LA CUAL NOS PERMITE ESTABLECER CON CLARIDAD LOS PROPOSITOS, OBJETIVOS Y LINEAS DE ACCION EN EL ULTIMO APARTADO.

EL PLAN RESPONDE ASI A LA PRESENTACION DE NECESIDADES REALES CUYO CUMPLIMIENTO NOS HARA LLEGAR A LA CONSOLIDACION DEL MUNICIPIO EN TODOS LOS AMBITOS.

DERIVADO DE LO ANTERIOR ES QUE SE INCLUYE LA DEFINICION DE LINEAS DE ACCION QUE ES LA PARTE INSTRUMENTAL QUE NOS PERMITIRA LOGRAR LO ANTERIOR, ES POR ESTO QUE SE PLANTEAN EN ALGUNOS SECTORES LOS PROBLEMAS QUE SE DAN ALREDEDOR DEL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO Y SE PROPONEN CIERTAS ACCIONES QUE POSIBILITEN LA CONSOLIDACION DEL MUNICIPIO.

EN EL APARTADO TERCERO SE INCLUYE UN CAPITULO DE MAS DESARROLLO ECONOMICO EN DONDE SE ESTABLECEN LAS POLITICAS DE INSTRUMENTACION QUE NOS LLEVARA A LA --

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992 - 1994

### NACORI CHICO, SONORA

MODERNIZACION DEL CAMPO, INDUSTRIA, TURISMO, COMERCIO Y ABASTO, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

EL TERCER APARTADO INCLUYE UN CAPITULO DE MAS DESARROLLO SOCIAL EN EL SE --- PLANTEA LA PROBLEMÁTICA ACTUAL Y SE DEFINEN COMO SE INSTRUMENTAN LAS POLÍTICAS DE GENERACION Y PROTECCION DEL EMPLEO, EDUCATIVA Y CULTURAL, DEPORTE, -- SALUD PUBLICA, MODERNIZACION URBANA, VIVIENDA Y ECOLOGIA, SEGURIDAD PUBLICA Y FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO.

ADEMAS EN ESTE APARTADO SE CONSIDERA UN CAPITULO DE MAS DESARROLLO MUNICIPAL DONDE SE ANALIZAN LOS PROBLEMAS Y SE INSTRUMENTAN LAS ACCIONES DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, SERVICIO PUBLICOS.

FINALMENTE EN ESTE APARTADO SE CONTEMPLA LA UTILIZACION DE LA PLANEACION --- MEDIANTE LA UTILIZACION DE PRONASOL EN BASE A LA PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN LA EJECUCION DEL PLAN.

### MEDIO FISICO Y RECURSOS NATURALES

#### SITUACION GEOGRAFICA.-

EL MUNICIPIO DE NACORI CHICO, SE LOCALIZA AL ESTE DEL ESTADO DE SONORA, ENTRE LOS PARALELOS 29° 41' DE LATITUD NORTE Y LOS MERIDIANOS 108° 58' DE LONGITUD AL OESTE DEL GREENWICH A UNA ALTURA DE 900 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR.

#### LIMITES.-

LIMITA AL NORTE CON EL MUNICIPIO DE HUACHINERA, AL SUR CON EL MUNICIPIO DE SAHUARIPA, AL OESTE CON BACADERNHACHI, Y AL ESTE CON EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

#### TOPOGRAFIA.-

EL MUNICIPIO DE NACORI CHICO, CUENTA CON UNA EXTENSION TERRITORIAL DE --- 2,748.67 KILOMETROS CUADRADOS, OCUPANDO EL VIGESIMO NOVENO LUGAR EN SUPERFICIE EN EL ESTADO, REPRESENTANDOSE EL 1.48% DEL TERRITORIO ESTATAL Y EL 0.14% DEL NACIONAL.

#### OROGRAFIA.-

LA OROGRAFIA SE CARACTERIZA PREDOMINANTE EN ZONAS ACCIDENTADAS EN UN 94% LAS SEMIPLANAS SE CONSIDERAN EN UN 6% Y SOLAMENTE 1% REPRESENTAN LAS AREAS PLANAS LOCALIZADAS PRINCIPALMENTE EN LAS VIDAS DE LOS ARROYOS, CONTANDO EN LAS SERRANIAS CON LOS PAVOS, LAS HUERTAS Y LOS MODOJES.

#### CLIMA.-

EL CLIMA QUE SE PRESENTA ES EXTREMOSO, CON TEMPERATURAS QUE OSCILAN DESDE -- 44.5 GRADOS CENTIGRADOS EN LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO, Y 6 Y 3 -- GRADOS CENTIGRADOS EN INVIERNO LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO, CON UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 19.7 GRADOS CENTIGRADOS, SE PRESENTAN DOS REGIMENES -- DE LLUVIA, EN VERANO LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE Y EN INVIERNO LOS MESES DE DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO; EL PRIMER PERIODO ES EL MAS LLUVIOSO, Y EL SEGUNDO SE LE DENOMINA EQUIPATAS, SIENDO LA PRECIPITACION MEDIA -- ANUAL DE 464 MM. LA EVENTUALIDAD DE LAS SEQUIAS ES APROXIMADAMENTE CADA -- TRES AÑOS. LAS GRANIZADAS SE PRESENTAN ESPORADICAMENTE EN LOS MESES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE; Y LAS NEVADAS SE PRESENTAN AÑO CON AÑO EN LAS PARTES ALTAS.

#### HIDROGRAFIA.-

LAS VERTIENTES HIDROLOGICAS MAS IMPORTANTES DEL MUNICIPIO SON: EL RIO AROS, -- AFUENTE DEL RIO YAQUI, Y EL RIO BONITO; LOS CUALES TIENEN SU NACIMIENTO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA ASI COMO EL RIO Y EL RIO NACORI, LOS CUALES NACEN EN LOS LIMITES DEL MUNICIPIO DE HUACHINERA. LOS ARROYOS DE MAYOR IMPORTANCIA SON: EL CHORRO, EL CAJON, EL PALMAR, TAPOCA, LOS OREGANOS, LAJAS, EL BAJIO, -- Y EL ALISITO; SE CUENTA CON DOS PRESAS, LA "ADOLDO DE LA HUERTA", UBICADA EN EL ARROYO EL CAJON CON CAPACIDAD DE 3000,000 METROS CUBICOS, Y LA "VEINTIUNO DE MARZO" UBICADA EN EL ARROYO DE BATOMPA CON CAPACIDAD DE 800.000 METROS -- CUBICOS.

### DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO DE NACORI CHICO, GIRAN EN TORNO AL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL FUNDAMENTALMENTE.

LA GANADERIA HA EXPERIMENTADO UN CRECIMIENTO NOTABLE EN LOS ULTIMOS AÑOS, SOBRE TODO POR -- QUE SE PRACTICA EN FORMA EXTENSIVA, SOBRE UNA GRAN SUPERFICIE QUE CONFORMA AL MUNICIPIO -- Y LAS CONDICIONES NATURALES DE CLIMA, VEGETACION Y PRECIPITACIONES PLUVIALES QUE HACEN PROPICIO EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD. EN CONTRA PARTE, POR SU MISMA SITUACION GEOGRAFICA, EN LA PARTE MAS ALTA DE LA SIERRA SONORENSE LAS CONDICIONES DEPLORABLES DE SUS VIAS DE COMUNICACION Y LO INACCESIBLE DE ESTA ZONA, SE CONSTITUYE EN FUERTES OBSTACULOS PARA EL SECTOR, -- OCASIONANDO PROBLEMAS PARA LA COMERCIALIZACION Y LOS INSUMOS, CUYOS COSTOS SE ELEVAN POR -- LAS RAZONES DESCRITAS. AUNADO A LO ANTERIOR, LOS PROBLEMAS DE OJUEATO Y TRAFICO DE DROGAS -- SE HAN AGUDIZADO EN LOS ULTIMOS AÑOS.

OTRA DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS DE GRAN RELEVANCIA ES LA EXPLOTACION DE RECURSOS FORESTALES EN LA LOCALIDAD DE MESA DE TRES RIOS; ESTA ACTIVIDAD ES EL PILAR ECONOMICO DE ESTA ZONA Y GRAN GENERADORA DE EMPLEOS, TIENE UN ENORME POTENCIAL DE MAS DE 45,000 HECTAREAS DE BOSQUE VIRGEN CON PINOS, ENCINOS QUE PRODUCEN MADERA DE MUY BUENA CALIDAD; INCLUSIVE SE HA CONSIDERADO

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994****NACORI CHICO, SONORA.**

RADO EL POTENCIAL DE ESTA ZONA SUPERIOR AL DEL MUNICIPIO DE YECORA Y DE ALGUNOS ASERRADEROS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

SIN EMBARGO EL DESARROLLO DE ESTE SUBSECTOR AFRONTA LAS ADVERSAS CONDICIONES DE LOS CAMINOS INACCESIBLES Y LA FALTA DE CARRETERAS, DE TAL FORMA QUE TODA LA PRODUCCION QUE SE GENERA EN ESTA ZONA, TIENE QUE SALIR POR EL ESTADO DE CHIHUAHUA Y DE ALLI REGRESAR A SONORA APROVECHANDO LAS VIAS PAVIMENTADAS COMO PUEDE APRECIARSE, EL TALON DE AQUILES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE ESTE MUNICIPIO LO SON LAS COMUNICACIONES; MAS CONCRETAMENTE LAS CARRETERAS Y CAMINOS DE ACCESO. POR ESTA RAZON SE CONSIDERA DE VITAL IMPORTANCIA LA CONSTRUCCION DE UNA PRIMERA ETAPA DE LA CARRETERA EL COYOTE-NACORI CHICO, QUE VENDRIA A SER EL DETONADOR DEL DESARROLLO ECONOMICO DE NACORI CHICO Y TAMBIEN DEL MUNICIPIO DE BACADEHUACHI.

EN CUANTO AL DESARROLLO SOCIAL, SE PADECEN FUERTES CARENCIAS QUE SE AGUDIZAN POR LA UBICACION GEOGRAFICA Y LAS CONDICIONES DE LAS LOCALIDADES QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO. BASTA SEÑALAR QUE DENTRO DE UN ESTADO MADERERO Y PUJANTE COMO SONORA, HAY LOCALIDADES COMO ARCO Y LOBO EN QUE ES MAS CONVENIENTE EL TRANSITO A CABALLO PARA LLEGAR A ELLOS. ESTAS CONDICIONES HAN OCACIONADO NOTABLES REZAGOS EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES ELEMENTALES A LOS QUE TIENE DERECHO LA POBLACION: EDUCACION, SALUD Y UN MINIMO DE SATISFACTORES BASICOS COMO AGUA POTABLE, ELICTRIFICACION Y EN LO GENERAL, DEL DESARROLLO URBANO, ASI COMO SEGURIDAD TANTO PARA LA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL DE SUS HABITANTES COMO ANTE EL AZOTE EN QUE SE HA CONVERTIDO EL MARCO TRAFICO EN ESTA REGION. COMO PODEMOS APRECIAR, NUESTRO MUNICIPIO TIENE UN ENORME POTENCIAL ECONOMICO PARA ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE SUS HABITANTES Y PARTICIPAR EN EL DESPEGUE ECONOMICO DEL PROPIO ESTADO. SOLO REQUIERE DE APOYOS DEL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL PARA DENOTAR ESTE POTENCIAL, Y ME ATREVO A DECIR QUE, APARTE DE CUMPLIR CON EL COMPROMISO SOCIAL CON LOS HABITANTES DE ESTA ZONA, LAS INVERSIONES QUE SE CANALIZARAN SERIAN RECUPERABLES PARA BENEFICIO DEL PROPIO ESTADO.

LA COMUNIDAD Y AUTORIDADES DEL MUNICIPIO DE NACORI CHICO, ESTAMOS PRESTOS A BRINDAR NUESTRO MAYOR ESFUERZO Y SUMARNOS A LAS ACTIVIDADES Y TAREAS QUE SE IMPLEMENTEN PARA IR AL ENCUENTRO DE ALTERNATIVAS DE PROGRESO Y DESARROLLO PARA ESTA REGION.

**PROPOSITOS MUNICIPALES**

EL PROPOSITO FUNDAMENTAL QUE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PERSIGUE A TRAVEZ DEL PLAN, EN EL PERIODO QUE COMPRENDE SU RESPONSABILIDAD, ES EL SIGUIENTE: IMPULSAR LOS NIVELES DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE LA POBLACION MUNICIPAL, PROPICIANDO UNA MAYOR GENERACION DE EMPLEOS, PROMOVRIENDO LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y FORTALECIENDO LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LAS ACCIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO MUNICIPAL. EN ESTE PROPOSITO, ESTAN INTEGRADOS LOS ASPECTOS MAS IMPORTANTES QUE NOS PERMITIRA LOGRAR LA CONSOLIDACION DEL MUNICIPIO EN TODOS LOS AMBITOS. PARA ESTO, EL PLAN ESTABLECE LOS SIGUIENTES OBJETIVOS MUNICIPALES.

- 1) PROMOVER EL DESARROLLO ECONOMICO EQUILIBRADO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO QUE PERMITA GENERAR Y MEJORAR LA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO ECONOMICO.
- 2) MODERNIZAR Y MEJORAR EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.
- 3) ORDENAR EL DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA INTEGRACION DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO.
- 4) MEJORAR LA ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.
- 5) MANTENER EL ORDEN Y LA TRANQUILIDAD PUBLICA DE NUESTRO MUNICIPIO.
- 6) GESTIONAR LA SATISFACCION DE DEMANDAS DE OBRAS Y SERVICIOS DE IMPACTO MUNICIPAL.
- 7) LOGRAR EL EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL MUNICIPIO.



Ayuntamiento Constitucional  
IMURIS, SONORA.

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	ADMINISTRATIVA
MESA	
NUMERO DE OFICIO	0301
EXPEDIENTE	

**ASUNTO:** A C T A .-  
"1992, AÑO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA."  
IMURIS, SONORA; MAYO 20, 1992.-

EN IMURIS, SONORA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 20 DE MAYO DE 1992, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, - LOS C.C. SACRAMENTO SOTO ANDRADE, PRESIDENTE MUNICIPAL; VÍCTOR A.- SILVA LÓPEZ, SÍNDICO PROCURADOR; FCO. JAVIER CRUZ RODRIGUEZ, JESÚS INES AUZ LÓPEZ, FCO. ARTURO CÁZAREZ FIGUEROA Y JOSEFINA ROMERO DE CORELLA, PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO REGIDOR, RESPECTIVAMENTE; ASÍ COMO EL ING. JUAN ANTONIO EGURROLA MOLINA, TESORERO MUNICIPAL; ING. JORGE C. FLORES PAZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS; JOSÉ - RAMÓN TAUTIMEZ EGURROLA, ADMINISTRADOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO Y Q.B. CARLOS A. LÓPEZ VILLELA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; REUNIDOS TODOS PARA CELEBRAR LA DECIMO TERCERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA.-

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL, INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO:-AL PASAR LISTA DE ASISTENCIA, SE ENCONTRARON PRESENTES LAS PERSONAS MENCIONADAS AL PRINCIPIO.

SEGUNDO PUNTO:-AL EXISTIR QUORUM LEGAL , SE DA POR INSTALADA LA REUNIÓN.

TERCER PUNTO:-SE DIÓ LECTURA A EL ACTA ANTERIOR, APROBANDOSE EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS.

CUARTO PUNTO:-SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 1992-1994, ANTE EL H. CUERPO DE REGIDORES, DANDO LECTURA AL MISMO Y APROBANDOSE EN SU TOTALIDAD EN FORMA UNÁNIME.

QUINTO PUNTO: -NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL PRESIDENTE MUNICIPAL



SINDICO PROCURADOR

*[Firma]*  
C. SACRAMENTO SOTO A.

*[Firma]*  
CTOR A. SILVA LOPEZ

AYUNTAMIENTO  
REGIDORES

*[Firma]*  
FCO. JAVIER CRUZ RODRIGUEZ

*[Firma]*  
JESUS INES AUZ LOPEZ

*[Firma]*  
FCO. ARTURO CAZAREZ FIGUEROA

*[Firma]*  
JOSEFINA ROMERO DE CORELLA

SERVIDORES PUBLICOS

TESORERO MUNICIPAL

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

*[Firma]*  
ING. JUAN ANTONIO EGURROLA M.

*[Firma]*  
ING. JORGE C. FLORES PAZ

ADMINISTRADOR DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

*[Firma]*  
C. JOSE RAMON TAUTIMEZ EGURROLA

*[Firma]*  
Q.B. CARLOS ALFONZO LOPEZ VILLELA

Publicación electrónica sin validez oficial

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

## P R E S E N T A C I O N

EN CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES QUE NOS MARCA EL ARTICULO - 136 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA; EL ARTICULO 5 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL, ASI COMO POR LAS -- DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE SONORA, EL H. AYUNTAMIENTO DE IMURIS PRESENTA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992-1994.

DESPUES DE CONSTITUIR NOS EN COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL Y - APORYADOS POR PERSONAS REPRESENTATIVAS DE LA COMUNIDAD HEMOS ANALIZADO LA PROBLEMATICA DE NUESTRO MUNICIPIO CONCIENTES DEL COMPROMISO ASUMIDO CON LA CIUDADANIA.

ESTAMOS CONCIENTES DE NUESTRA RESPONSABILIDAD EN CUANTO A QUE LA SOLUCION DE NUESTRAS CARENCIAS Y LA MEDIDA EN QUE TENGAMOS MAS - PROGRESO ESTA INTIMAMENTE LIGADA A LA FORMA EN QUE TRABAJEMOS, ES DECIR, ES INDISPENSABLE LA SUMA DE ESFUERZOS COMUNIDAD-AYUNTAMIENTO PARA QUE PUEDA HABER RESULTADOS POSITIVOS.

POR LO TANTO, CREEMOS QUE EN APOYO DE ESTE PLAN MUNICIPAL, DE DESARROLLO ES MUY IMPORTANTE LA CREACION Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITES DE SOLIDARIDAD PARA QUE POR ESTE MEDIO LA CIUDADANIA PUEDA - SER PARTICIPE EN LA CONSECUACION DE ESTOS LOGROS.

ESTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, EN COORDINACION CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y DENTRO DE UN MARCO LEGAL MARCARA LA PAUTA PARA LOGRAR LOS BENEFICIOS QUE DEN MEJORAMIENTO Y BIENESTAR A LA POBLACION DE IMURIS.

SACRAMENTO SOTO ANDRADE  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE IMURIS, SONORA

## I. INTRODUCCION

LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO TIENE COMO OBJETIVOS ESTABLE-- CER LAS NORMAS PARA LA PLANEACION DEL DESARROLLO EN ESTRECHA RELACION CON LOS ACTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL; ESTABLECER EL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACION DEMOCRATICA; PROMOVER - QUE EN LA ELABORACION DE PROYECTOS, PLANES Y PROGRAMAS QUE CONTEMPLA LA MISMA LEY PARTICIPE ACTIVA Y DEMOCRATICAMENTE EL PUEBLO A - TRAVES DE LOS DISTINTOS GRUPOS SOCIALES, BUSCANDO LA CELEBRACION DE ACUERDOS Y CONVENIOS PARA LA EJECICION DE LAS OBRAS E INVERSIONES - PROYECTADAS.

COMO RESULTADO DE LA PLANEACION DEMOCRATICA ES POSIBLE REALI-- ZAR MEJORES OBRAS DE INDISCUTIBLE IMPACTO COMUNITARIO A TRAVES DE -

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992 - 1994

LOS RECURSOS QUE AHORA DESTINA EL GOBIERNO A TRAVES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD.

LA PLANEACION EFECTUADA EN LOS FOROS PUBLICOS COMO SON LAS REUNIONES DE COPLAM, COPLADES Y COMITE DE SOLIDARIDAD NOS PERMITIRAN CAPTAR, PROGRAMAS Y EJERCER RECURSOS EN AREAS TAN IMPORTANTES COMO LA CREACION DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA ATENDER LAS DEMANDAS DE ELECTRIFICACION, AGUA POTABLE Y OTRO TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE BENEFICIO ESTRATEGICO PARA LAS COMUNIDADES; ACCIONES DONDE SE CUENTA CON LA PARTICIPACION ACTIVA Y ECONOMICA DE LOS COMITES DE SOLIDARIDAD, ELEMENTOS DE GRAN APOYO EN EL PROGRESO DE MEJORAMIENTO SOCIAL Y DE OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS.

### 2. MEDIO FISICO Y RECURSOS NATURALES

EL MUNICIPIO DE IMURIS SE UBICA GEOGRAFICAMENTE EN LA ZONA NORTE DEL ESTADO DE SONORA, A LOS 31 GRADES 21 MINUTOS DE LATITUD NORTE Y 109 GRADES 56 MINUTOS DE LONGITUD OESTE; SU ALTURA SOBRE EL NIVEL DEL MAR ES DE 840 METROS.

LA EXTENSION TERRITORIAL ES DE 1,710.31 KILOMETROS CUADRADOS, LIMITADO AL NORTE CON LOS MUNICIPIOS DE NOGALES Y SANTA CRUZ; AL SUR CON CUCURPE; AL ESTE CON ARIZPE Y CANANEA Y AL OESTE CON MAGDALENA.

EL CLIMA PREDOMINANTE ES EL DE TIPO SECO DE ESTEPA CALIENTE, CON LLUVIAS ESCASAS PERO INTENSAS EN VERANO; SU DISTRIBUCION ES DURANTE LOS MESES DE JULIO A DICIEMBRE Y PARTE DE ENERO, SIENDO LAS MAS COPIOSAS EN EL MES DE DICIEMBRE, CON UN PRECIPITACION DE 62MM., EN TANTO QUE EL PROMEDIO ANUAL ALCANZA LOS 421.8 MM.

DURANTE EL VERANO LAS TEMPERATURAS SON RELATIVAMENTE CALIDAS Y EN INVIERNO QUE ES LLUVIOSO SE TIENEN DIAS TEMPLADOS O FRIOS CON NOTABLES DESCENSOS DE TEMPERATURA EN LAS NOCHES, TENIENDOSE EN EL AÑO UNA MAXIMA DE 44 GRADOS CENTIGRADOS Y UNA MINIMA DE 4 GRADOS CENTIGRADOS BAJO CERO.

### HIDROGRAFIA

CRUZAN EL TERRITORIO MUNICIPAL TRES RIOS, QUE AL UNIRSE ENTRE ELLOS, ADEMAS DE VARIOS ARROYOS, FORMAN EL RIO MAGDALENA, ESTOS SON: EL RIO BABASAC, DE CAUDAL PERMANENTE Y QUE PROVIENE DEL MUNICIPIO DE CANANEA, EL RIO BAMBUTO, QUE NACE EN EL MUNICIPIO DE NOGALES, TAMBIEN DE CAUDAL PERMANENTE Y POR ULTIMO EL RIO FRESNAL, CUYO NACIMIENTO SE UBICA EN ESTE MUNICIPIO Y PRESENTA UN CAUDAL CASI PERMANENTE.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

## DEMOGRAFIA

LA DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y ESTADISTICA DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DEL DESARROLLO ESTIMO QUE PARA 1990 EL MUNICIPIO DE IMURIS CONTARIA CON UNA POBLACION TOTAL DE 8,264 HABITANTES, SIN EMBARGO, CALCULOS EFECTUADOS RECIENTEMENTE MUESTRAN QUE EL NUMERO DE HABITANTES ASCIENDE A 14,000 APROXIMADAMENTE DE LOS CUALES 48% SON MUJERES Y 55% SON HOMBRES.

EL GRUESO DE LA POBLACION ESTA CONCENTRADA EN LA CABECERA MUNICIPAL, DISTRIBUYENDOSE ADEMAS EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: COMISARIA DE TERRENATE Y LAS DELEGACIONES DE CAMPO CARRETERO, LA MESA, CUMERAL, LOS JANOS, EL CRUCERO Y LA ESTACIO, LA VIGUITAS, CASITAS, COSPERA, BABASAC, EL ALAMO, EL ALAMILLO, EL FRESNAL Y LA PUERTA DEL CAJON.

LA TASA DE CRECIMIENTO ANUAL ES DE 3.5% APROXIMADAMENTE, ESTO ES DEBIDO A LA INMIGRACION PRESENTADA DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS, CON MOTIVO DE LA INSTALACION DE PLANTAS MAQUILADORAS QUE HAN DADO OCUPACION A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO Y A AQUELLOS QUE PROCEDENTES DE OTRAS POBLACIONES LLEGAN EN BUSCA DE EMPLEO.

LA EMIGRACION, QUE ES BASTANTE REDUCIDA, COMPARADA CON LA INMIGRACION, TIENE SU ORIGEN PRINCIPALMENTE POR LA FALTA DE CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR Y EN MENOR ESCALA POR EL INTERES DE OBTENER UN EMPLEO MEJOR REMUNERADO, BIEN SEA DENTRO DEL MISMO ESTADO O EN EL EXTRANJERO.

LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA ES DE 6,919 PERSONAS Y LA POBLACION ESTUDIANTEL ALCANZA EL NUMERO DE 2,406 ALUMNOS.

DURANTE 1991 SE REGISTRARON 339 NACIMIENTOS, 151 MATRIMONIOS, 36 DEFUNCIONES, 7 DIVORCIOS Y 6 RECONOCIMIENTOS.

## DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

DESDE EL ORIGEN DEL MUNICIPIO, ESTE SUSTENTO SU DESARROLLO EN LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, EN BASE A LO CUAL LOGRO UN CRECIMIENTO CON LAS CARACTERISTICAS PARTICULARES QUE DICHA ACTIVIDAD LA IMPUSO, YA QUE ES BIEN SABIDO QUE ESTE TIPO DE ECONOMIA NO PUEDE PROPORCIONAR EL CRECIMIENTO ESTABLE, PUESTO QUE SE ENCUENTRA SUPEDITADA A LOS EFECTOS DE LAS CONDICIONES METEOROLOGICAS; DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA, EQUIPO, INSUMOS Y CONDICIONES DE MERCADO, QUE EN MUCHAS OCASIONES NO SON LAS MAS PROPICIAS.

FUE EN LA DECADA PASADA CUANDO EL RAMO AGROPECUARIO COBRE MAS AUGE COMO PILAR DE LA ECONOMIA REGIONAL AL REALIZARSE OBRAS Y ACCIONES MEJORANDO SU INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

MEDIANTE LA INTERVENCION DE INSTITUICIONES COMO SARIH, BANRURAL Y FIRA, SE HA LOGRADO CREAR INFRAESTRUCTURAS Y MEJORAR LAS YA EXISTENTES, ASI MISMO, SE HA MECANIZADO MAS EL CAMPO CON LA ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO, DANDO COMO RESULTADO UN NOTABLE INCREMENTO EN LA PRODUCCION AGRICOLA LOCAL, ACLARANDO QUE AUN NO SE LOGRAN LOS RESULTADOS IDEALES QUE NOS PERMITAN COMPETIR CON OTRAS AREAS AGRICOLAS YA DESARROLLADAS, PARA PODER ESTAR EN CONDICIONES DE PARTICIPAR EN EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO.

EN EL ULTIMOS AÑOS DE PRODUCCION AGRICOLA SE HA MANIFESTADO UNA TENDENCIA HACIA LA INTEGRACION AGROPECUARIA, DEBIDO A QUE EL MUNICIPIO POSEE MAYOR ACTIVIDAD GANADERA QUE AGRICOLA Y POR OTRA PARTE, LA SEQUIA QUE SE PRESENTO EN EL MISMO PERIODO HIZO NECESARIO BUSCAR FUENTES ALTERNAS DE FORRAJE.

LA HORTICULTURA REPRESENTA UNA ALTERNATIVA DE PRODUCCION CON MEJORES ESPECTATIVAS ECONOMICAS PARA AQUELLOS QUE NO POSEEN GRANDES SUPERFICIES DE CULTIVO O QUE TIENEN PROBLEMAS DE ABASTO DE AGUA PARA LA AGRICULTURA EXTENSIVA.

MINERIA.- EL MUNICIPIO DE IMURIS CUENTA CON IMPORTANTES ZONAS MINERALES, TALES COMO EL TOMPEATE, LA VERDE, LA MINA DEL PADRE, SANTA TERESA Y LA PIEDRA LISA; QUE CONTIENEN ORO, PLATA Y PIEDRA CALIZA; MISMAS QUE NO ESTAN EN EXPLOTACION. POR LO QUE SE REQUIERE ATRAER A LA INVERSION PRIVADA, QUE GENERE FUENTES DE EMPLEOS Y CAPTACION DE RECURSOS HACENDARIOS.

**DESARROLLO SOCIAL**

AUN SIN CONTAR CON DATOS ESTADISTICOS A QUE HACER REFERENCIA, ES NOTORIA LA CRISIS ECONOMICA IMPERANTE EN EL MUNICIPIO, CON LEVES REPUNTES DE SUPERACION, LO QUE NOS MUESTRA UN ESTANCAMIENTO EN EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO LOCAL.

ES PRECISO SENALAR QUE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL HAN DESTINADO IMPORTANTES RECURSOS PAR INVERTIR EN LOS SECTORES AGROPECUARIO, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES; EN MENOR GRADO PARA APOYO A LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS, ADEMAS DE LAS FACILIDADES Y APOYOS OTORGADOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE INDUSTRIAS MAQUILADORAS.

LA POBLACION MUNICIPAL REGISTRA UNA TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DE 3.5% ESTE INDICE ES UNA CLARA MUESTRA DE LA NECESIDAD INMEDIATA DE EFECTUAR INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA URBANA PARA PROPORCIONAR LOS SERVICIOS BASICOS Y FAVORECER EL CRECIMIENTO DE UNA MANERA ORDENADA.

EN 1990 LA NATALIDAD SE INCREMENTO EN UN 18.3% EN TANTO QUE LA TASA DE MORTALIDAD DECRECIO EN UN 20%.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1991 - 1992**

LO ANTERIOR ES PRUEBA PALPABLE DEL ACELERADO RITMO DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO, QUE AUNADO A LAS DISTINTAS CAMPANAS DE EDUCACION PARA LA SALUD, REPERCUTE DE MANERA CONTUNDENTE, PARA INCREMENTAR LA ESPERANZA DE VIDA.

LOS SERVICIOS EDUCATIVOS HAN EVOLUCIONADO SATISFACTORIAMENTE, CORTANDO A LA ESCALA CON CENTROS EDUCATIVOS DE PREESCOLAR A PREPARATORIA PERO, DESGRACIADAMENTE, LA POBLACION ESTUDIANTIL NO SE HA INCREMENTADO GRANDEMENTE, YA QUE ESTA CONSTA DE 2,406 ALUMNOS REPRESENTANDO APENAS UN 17.11 DE LA POBLACION TOTAL.

RESPECTO A LOS SERVICIOS DE SALUD, EXISTEN SERIAS DEFICIENCIAS QUE SITUAN AL MUNICIPIO MUY POR DEBAJO DEL PROMEDIO ESTATAL YA QUE EN 1990 APROXIMADAMENTE EL 20% DEL TOTAL DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO NO CONTABA CON TAN IMPORTANTE SERVICIO.

LA POBLACION CON SERVICIO DE ALCANTARIADO ES SUMAMENTE BAJA, A MAS DE QUE ESTE NO ESTA ACTUALMENTE EN FUNCIONAMIENTO, POR LA RAZONABLES APTAS EXISTENTES, MISMA CIRCUNSTANCIA QUE OBLIGA A LA POBLACION A SATISFACER SUS NECESIDADES DE DRENAJE MEDIANTE LA UTILIZACION DE FOSAS SEPTICAS, PREOCUPANDOSE GRANDEMENTE LA EXISTENCIA, EN LA CARECERA MUNICIPAL, DE ESCURRIMIENTOS POR GRAVEDAD (BADA SU SITUACION TOPOGRAFICA), QUE PROVENIENTES DE LAS MISMAS FOSAS SEPTICAS, CALAN DIRECTAMENTE A LA CORRIENTE DEL RIO MAGDALENA, CIRCUNSTANCIA QUE REQUIERE INMEDIATA SOLUCION MEDIANTE LA CONSTRUCCION Y PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE LANTINA DE OXIDACION QUE DEBERA EJECUTARSE CON ESTRICTO APEGO A LAS NORMAS TECNICAS, SANITARIAS Y BIOLOGICAS EXISTENTES, PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y ACEPTACION DE LA COMUNIDAD, ADENAS DE AMPLIAR LA RED DE ALCANTARIADO EXISTENTES, PARA BRINDAR TAN IMPORTANTE SERVICIO AL MAYOR NUMERO DE HABITANTES EN LA CARECERA MUNICIPAL.

PUEDE NOTARSE, QUE EN TOROS ES CASI NULO EL DESEMPEÑO PUESTO QUE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA SIGNIFICA EL 25% DE LA POBLACION TOTAL, DEL CUAL UNA TERCERA PARTE OBTIENE OCUPACION EN LA INDUSTRIA, EN 10% EN EL COMERCIO, EL 45% EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y DEL RESTO, ALGUNAS PRESENTAN SUS SERVICIOS FUERA DEL MUNICIPIO EN DIFERENTES LABORES Y OTRAS SE DEDICAN A TAREAS TALES COMO PRESTACION DE SERVICIOS, MINERIA Y SILVICULTURA.

**PROPOSITO MUNICIPAL**

PROPICIAR EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO CON UNA JUSTA DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS FAMILIARES PARA GARANTIZAR MAYORES NIVELES DE BIENESTAR Y MAS PROGRESO DANDOLE MAYOR IMPULSO AL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES MORALES Y CULTURALES QUE ONSTITUYEN LA BASE FIRME EN QUE SE ASIENTA NUESTRA SOCIEDAD.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

PROMOVER LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EN LOS PROCESOS DE CONSULTA, PLANEACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL DESARROLLO, A TAVES DE LOS COMITES DE SOLIDARIDAD, PUES ESTE NO ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL GOBIERNO EN CUALQUIERA DE SUS NIVELES; LA NATURALEZA Y ALCANCE DE LAS DEMANDAS Y RETOS QUE PANTFA LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO OBLIGA A REALIZAR ESFUERZOS COMPARTIDOS.

**OBJETIVOS MUNICIPALES****AGROPECUARIO Y FORESTAL**

PROMOVER CON LA SEGURIDAD DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA, PARA LOGRAR EL APROVECHAMIENTO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES.

PROMOVER LA ESTRICTA REGULACION EN EL USO DE LOS PASTOS, PARA FAVORECER EL DESARROLLO GANADERO.

**ACTIVIDAD TURISTICA**

PROMOVER LA CREACION DE CENTROS TURISTICOS, CON LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE LOGRAR MAYOR CAPTACION TURISTICA Y CONSECUENTEMENTE ECONOMIA.

**INDUSTRIA**

PROMOVER LA INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS REGIONALES, PARA DARLE VALOR AGREGADO AL APROVECHARLOS INTEGRAMENTE; ASI MISMO, AUMENTAR LAS FUENTES DE TRABAJO E INCREMENTAR LA DERRAMA ECONOMICA MUNICIPAL.

**MINERIA**

BUSCAR APOYOS PARA DESARROLLAR LA MINERIA EN EL MUNICIPIO CON PROYECTOS VIABLES A TRAVES DE LAS INSTITUCIONES CORRESPONDIENTES.

**FINANCIAMIENTO**

PROMOVER LA ORGANIZACION DE PRODUCTORES EN FIGURAS ASOCIATIVAS, PARA FACILITARLES EL ACCESO AL CREDITO.

ATRAER INSTITUCIONES BANCARIAS PARA BRINDAR OPCIONES DE SERVICIO Y ASESORIA FINANCIERA A LA COMUNIDAD.

**SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

AMPLIAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD Y ASISTENCIA QUE BRINDA EL CENTRO DE SALUD UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL, ASI COMO ATRAER OTROS SERVICIOS COMO EL IMSS.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

## DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA ECOLOGICA

CREAR UN ORGANISMO ADMINISTRADOR, QUE OPERE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO BUSCANDO LA AUTOSUFICIENCIA ECONOMICA.

CREAR RESERVAS TERRITORIALES SUFICIENTES PARA GARANTIZAR Y TENER PLENO CONTROL SOBRE EL CRECIMIENTO DE LA MARCHA URBANA.

AMPLIAR EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA.

PROPORCIONAR EL SERVICIO DE DRENAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL.

EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTE.

AMPLIAR EL NUMERO DE AULAS PARA CUBRIR LA DEMANDA EXISTENTE.

PROMOVER LA CULTURA EN GENERAL PARA ELEVAR Y OPTIMIZAR LOS NIVELES EDUCATIVOS.

CREACION DE CENTROS DEPORTIVOS PARA IMPULSAR EL DEPORTE EN TODAS SUS RAMAS.

## EMPLEO E INGRESOS

AUMENTAR LA CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO Y EN EL HOGAR DEL TRABAJADOR.

PROMOVER MAS FUENTES DE TRABAJO APOYANDO LA CREACION DE NUEVAS INDUSTRIAS.

## JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

REUBICAR LA CARCEL PUBLICA MUNICIPAL Y LA JEFATURA DE LA POLICIA Y TRANSITO, CONSTRUYENDO, PARA TAL FIN, EN LUGAR ADECUADO, INSTALACIONES MAS APTAS.

MEJORAR Y AMPLIAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA POLICIACA PARA ABATIR EL INDICE DE DELINCUENCIA.

## MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL

FORTALECER LA HACIENDA MUNICIPAL PARA INCREMENTAR LA CANTIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO Y DEL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.



**H. AYUNTAMIENTO**  
**SAN FELIPE DE JESUS, SONORA**

ACTA DE CABILDO No. DOCE

--- Sesión extraordinaria del Ayuntamiento de San Felipe de Jesús, Sonora, que se realiza el día treinta de Abril de mil novecientos-noventa y dos, siendo presidida por el C. Raúl Contreras Durón, - Presidente Municipal de la Entidad.

--- Siendo las dieciocho horas del día arriba indicado, con la -- asistencia de los integrantes del Ayuntamiento local, que a conti-nuación mencionamos, quienes concurren con motivo del citatorio re-cibido para tal fin.

--- Están presentes, el C. Presidente Municipal, Raúl Contreras Du-rón, el C. Síndico Municipal, Ernesto Acosta López, los CC. Regido-res, Josefina Figueroa López, David de la Torre Ochoa, Efrain Ama-vizca Guarista, Eleazar Ballesteros Ballesteros y Sergio Quintanar Ruiz, y el C. Secretario del Ayuntamiento, Julián Ugalde Velarde, - quienes hacen acto de presencia para celebrar la sesión de Cabildo.

--- La asamblea se inicia tomando la palabra el C. Raúl Contreras Durón, Presidente de la sesión, para declararla abierta y dar lec-tura al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.- Se pone a consideración del Cabildo el Plan Municipal de Desa-rrollo 1992-1994.
- 5.- Clausura de la asamblea.

--- Una vez verificado el quorum reglamentario y certificando que - fueron citados los CC. Regidores y el C. Síndico Municipal, el C. - Presidente Municipal, declara abierta la sesión.

--- El C. Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de la sesión anterior, misma que fué aprobada por unanimidad. Acto seguido y en cumplimiento al punto número cuatro del orden del día, se tomó el siguiente :

A C U E R D O

UNICO.- SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992 - 1994 DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESUS, SONORA, EN LA FORMA Y TERMINOS ESTABLECIDOS POR LA PROPIA LEY.

--- No habiendo otro asunto que tratar, el C. Presidente Municipal, dió por clausurada la asamblea, siendo las diecinueve horas del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

*Ramón*  
C. RAUL CONTRERAS DURON.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

*Ernesto Acosta López*  
C. ERNESTO ACOSTA LÓPEZ.

SINDICO MUNICIPAL.

*Josefina Figueroa López*  
C. JOSEFINA FIGUEROA LOPEZ San Felipe de Jesús, Sonora.

REGIDOR.

*David de la Torre Ochoa*  
C. DAVID DE LA TORRE OCHOA.

REGIDOR.

C. EFRAIN AMAVIZCA GUARISTA.

REGIDOR.

*Eleazar Ballesteros*  
C. ELEAZAR BALLESTEROS BALLESTEROS.

REGIDOR.

*Sergio Quintanar Ruiz*  
C. SERGIO QUINTANAR RUIZ.

REGIDOR.

*Julian Ugalde Velarde*  
C. JULIAN UGALDE VELARDE.

SRIO. DEL AYUNTAMIENTO.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
II Ayuntamiento  
Constitucional  
SECRETARIA

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992 - 1994

SAN FELIPE DE JESUS, SONORA.

### PRESENTACION.

VALIOSO INSTRUMENTO DE LA DEMOCRACIA LO VIENE SIENDO EL COPLAM, CUYOS MIEMBROS, MEDIANTE LA PLANEACION OBJETIVA Y PRACTICA DE LOS PROBLEMAS QUE PADECE NUESTRA POBLACION, LOGRAN QUE LOS MISMOS SEAN SOLUCIONADOS, SI NO EN TODOS LOS CASOS, SI EN UN ALTO PORCENTAJE GRACIAS A LA REALIZACION DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO ENCAMINADOS A CUMPLIR CON LOS MISMOS OBJETIVOS, LOGRANDO ASI QUE POCO A POCO LA POBLACION DE NUESTRO PAIS OBTENGA UN MAS DIGNO NIVEL DE VIDA.

EL PRESENTE PLAN ESTA BASADO PRECISAMENTE, EN LAS NECESIDADES MAS PRIORITARIAS QUE PADECE LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE DE JESUS: FALTA DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, FORESTALES, MINEROS Y TURISTICOS; UNA MEJOR Y MAS PRACTICA DISTRIBUCION DE LOS PRODUCTOS BASICOS; UNA MAS EFICIENTE COMUNICACION; EL FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE REDUNDAN EN MAYORES BENEFICIOS; UNA VIVIENDA MAS DIGNA PARA LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS; MAYORES OPORTUNIDADES DE MEJORES EMPLEOS, SATISFACTORES QUE EL HOMBRE BUSCA Y POR ELLO SE VE EN LA NECESIDAD DE EMIGRAR A DONDE LOS PUEDA ENCONTRAR, SIENDO EN LA MAYORIA DE LOS CASOS LAS GRANDES CIUDADES O EL EXTRANJERO.

POR LO ANTERIOR, ESTAMOS CONCIENTES DE LA NECESIDAD DE RACIONALIZAR RECURSOS Y ACCIONES CON EL OBJETO DE LOGRAR LA SUPERACION DE LAS DEFICIENCIAS EXPUESTAS, ASI COMO LOGRAR EL ARRATIGO EN LAS COMUNIDADES RURALES.

ES ASI COMO EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER EL INSTRUMENTO NORMATIVO QUE NOS LLEVE A SUPERAR LAS DEFICIENCIAS LATENTES EN ESTA COMUNIDAD PARA LOGRAR UNA FORMA DE VIDA DIGNA DE TODO SER HUMANO.

### INTRODUCCION:

LA PLANEACION, COMO PARTE FUNDAMENTAL DE CUALQUIER ACCION QUE VAYA ENCAMINADA HACIA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL QUE DEMANDAN LOS CIUDADANOS, DEBE DE SER Y HACERSE, TOMANDO EN CUENTA LAS APORTACIONES DE TODOS, PARA QUE DE ESTA MANERA NO EQUIVOCUEMOS EL RUMBO DEL PROGRESO.

LA MEJOR INSTANCIA DE PARTICIPACION CIUDADANA, PARA PLANEAR EFICAZMENTE LA REALIZACION DE ACCIONES ENCAMINADAS AL LOGRO DE LAS METAS PROPUESTAS, VIENE CONSTITUYENDO SIN LUGAR A DUDAS EL COPLAM (COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL), EN EL CUAL SE PLASMAN TANTO LAS NECESIDADES DE UNA COMUNIDAD, COMO TAMBIEN RECOGE EL SENTIR Y EL PENSAR, ASI COMO LA APORTACION GENERALIZADA DE TODOS LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y SOCIALES DE NUESTRA COMUNIDAD, QUIENES JUNTO

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

SAN FELIPE DE JESUS, SONORA.

A LAS AUTORIDADES, LEGITIMAMENTE EMANADAS DE LA VOLUNTAD POPULAR, HARAN POSIBLE BUSCAR Y LOGRAR MEJORES NIVELES DE BIENESTAR.

LA ELABORACION DEL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992-1994, SERA EL DOCUMENTO QUE REGIRA NUESTRAS ACCIONES DE GOBIERNO MUNICIPAL, PORQUE AQUI SE HA PLASMADO EL SENTIR Y LA APORTACION DE TODOS. ESTAMOS SEGUROS QUE CON LA CONJUNCION DE VOLUNTADES HABREMOS DE APORTAR, EN ESTOS TRES AÑOS DE GESTION ADMINISTRATIVA, UNA SOLIDA BASE DE PROGRESO PARA NUESTRO MUNICIPIO.

ASIMISMO, LA RACIONALIZACION Y OPTIMIZACION DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL MUNICIPIO, SERAN CANALIZADOS RAZONADAMENTE EN LA BUSQUEDA DE MAS Y MEJORES ESPACIOS DE PROGRESO SOCIAL, ASI COMO AL FOMENTO DE LA SOLIDARIDAD DEL PUEBLO Y EL GOBIERNO QUE REPRESENTAMOS, Y EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES Y HUMANOS CON QUE CONTAMOS. TODO ELLO HARA POSIBLE ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

Publicación electrónica  
sin validez oficial

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992 - 1994

### 2. MEDIO FISICO Y RECURSOS NATURALES

EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESUS, SE ENCUENTRA SITUADO APROXIMADAMENTE EN LA REGION CENTRAL DEL ESTADO DE SONORA, ENTRE LOS 29°40'30" Y 29°55'00" DE LATITUD NORTE, 109°56'00" y 110°28'00" DE LONGITUD OESTE.

SAN FELIPE COLINDA CON: AL NORTE CON EL MUNICIPIO DE HUEPAC, AL SUR CON ACONCHI, AL ESTE CON ACONCHI Y HUEPAC Y AL OESTE CON EL MUNICIPIO DE OPODEPE.

LA TOPOGRAFIA DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESUS, PRESENTA TRES ZONAS O FORMAS DE RELIEVE, CON CARACTERISTICAS PROPIAS CADA UNA DE ELLAS:

- A).- ZONAS ACCIDENTADAS: CORRESPONDEN A ESTAS APROXIMADAMENTE UN 60% DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL MUNICIPIO, EXISTIENDO ALGUNAS MONTAÑAS DE REGULAR ALTURA.
- B).- ZONAS SEMI-PLANAS.- ESTE TIPO DE SUELO CORRESPONDEN UN 30% DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL MUNICIPIO, PREDOMINANDO PEQUEÑAS MESETAS, CUBIERTAS CON MEZQUITES Y CIERTOS MATORRALES Y ZACATE, QUE ES APROVECHADO POR EL GANADO Y AGRICULTURA DE TEMPORAL.
- C).- ZONAS PLANAS: A ESTE TIPO DE SUELO CORRESPONDEN UN 10 % DE LA SUPERFICIE TOTAL DEL MUNICIPIO, LOCALIZANDOSE EN LAS PARTES BAJAS, PRINCIPALMENTE A ORILLAS DEL RIO SONORA, DONDE SE ENCUENTRAN LAS TIERRAS DEDICADAS A LA AGRICULTURA, CON SISTEMAS DE RIEGO Y CERCA DEL CENTRO DE POBLACION DEL MUNICIPIO.

EL CLIMA DEL MUNICIPIO, SE CONSIDERA DE TIPO SEMI-CALIDO Y SECO, CON TEMPERATURAS - EN LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 45°C, QUE VIENE SIENDO EL VERANO, Y ENTRE LOS 7°C Y 3°C DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO QUE VIENE SIENDO LA EPOCA INVIERNAL.  
REGIMEN DE LLUVIAS - VERANO JUNIO, JULIO Y AGOSTO, INVIERNO DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO.

EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESUS, ES ATRAVESADO EN SU PARTE ESTE POR EL RIO SONORA, QUE VIENE CONSTITUYENDOSE COMO EL PRINCIPAL RECURSO HIDROLOGICO DE TODA LA REGION, YA QUE EN SUS RIBERAS SE ENCUENTRAN LAS PRINCIPALES TIERRAS DE CULTIVO, PUDIENDOSE ABRIR POZOS DEDICADOS AL RIEGO AGRICOLA Y DE USO DOMESTICO, AUNQUE HACE VARIOS AÑOS EN DICHO RIO SE PRESENTA UN ALTO INDICE DE CONTAMINACION PRINCIPALMENTE OCASIONADO POR DESECHOS DE LA CIA. MINERA DE CANANEA.

DE ACUERDO CON EL ULTIMO CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA EFECTUADO EN 1990, EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESUS, CUENTA CON UNA POBLACION TOTAL DE 875 HABITANTES, POR LO QUE REPRESENTA UNA DENSIDAD DE POBLACION DE 5.60 HABITANTES POR KILOMETRO CUADRADO. LA POBLACION MENCIONADA SE ENCUENTRA DISTRIBUIDA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO DE LA SIGUIENTE MANERA: 448 SON HOMBRES Y 427 SON MUJERES.

LA MAYORIA DE LA POBLACION SE ENCUENTRA CONCENTRADA EN LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE DE JESUS; CONTANDO ADEMÁS CON UNA PEQUEÑA COMISARIA AL NORTE DE LA CABECERA MUNICIPAL Y A UNA DISTANCIA DE TRES KILOMETROS, LLAMADA EL JOJOBAL, LA CUAL CUENTA CON VEINTISEIS HABITANTES.

EN 1990, LA TASA BRUTA DE NATALIDAD FUE DE 19 HABITANTES, DE LOS CUALES 9 SON HOMBRES Y 10 MUJERES, REPRESENTANDO EL 2.1% DE LA POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**  
SAN FELIPE DE JESUS 1992 - 1994 SONORA.**3. DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

EN LOS ULTIMOS AÑOS, EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESUS HA ALCANZADO UN SIGNIFICATIVO DESARROLLO EN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, GRACIAS A LOS APOYOS RECIBIDOS DE ALGUNOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, SOBRE TODO PARA IMPULSAR LA PRODUCCION

NUESTRO MUNICIPIO CUENTA CON LOS RECURSOS NATURALES NECESARIOS QUE LE PERMITAN ALCANZAR UN ALTO DESARROLLO ECONOMICO, TIENE LA URGENTE NECESIDAD DE QUE A LOS PRODUCTORES AGRICOLAS Y GANADEROS PRINCIPALMENTE, SE LES SIGA APOYANDO DE MANERA OFICIAL CON RECURSOS Y PROGRAMAS SOCIALES. ASIMISMO, -- CREAR FUENTES DE TRABAJO EN ACTIVIDADES QUE NO HAN SIDO APROVECHADAS Y EXPLOTADAS.

EN EL ASPECTO SOCIAL, EL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE JESUS SI HA ALCANZADO UN CIERTO GRADO DE DESARROLLO, YA QUE HA ESTADO INMERSO EN ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE BIENESTAR COMUNITARIO TALES COMO EL ASPECTO SALUD Y ALIMENTARIO, ENCAMINADOS PRINCIPALMENTE HACIA LA POBLACION DE MENORES INGRESOS, PERO REQUIRIENDOSE AUN MAS EL APOYO DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO PARA AVANZAR EN ESTE ASPECTO.

Publicación electrónica  
sin validez oficial

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**  
SAN FELIPE DE JESUS, 1992 - 1994 SONORA.

**4. PROPOSITOS Y OBJETIVOS MUNICIPALES**

LOS TIEMPOS ACTUALES EXIGEN QUE LA SOCIEDAD EN GENERAL SE INTEGRE TOTALMENTE A LAS ACCIONES DE GOBIERNO ENCAMINADAS A RESOLVER LOS MULTIPLES -- PROBLEMAS Y NECESIDADES QUE CONFRONTAN TODOS LOS CIUDADANOS, EN LAS DIFERENTES ESFERAS DE LA SOCIEDAD, POR LO QUE ES NECESARIO DEFINIR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN ALCANZAR LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN EL AMBITO DE QUE SE TRATE, EN -- ESTE CASO EL MUNICIPIO.

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992-1994 CONTEMPLA LOS OBJETIVOS MUNICIPALES SIGUIENTES:

1. BUSCAR UNA MAYOR PARTICIPACION DE LA SOCIEDAD EN LAS DIFERENTES ACCIONES TENDIENTES A ELEVAR EL NIVEL DE VIDA DE TODOS, A TRAVES DEL PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD.
2. MAYOR OPTIMIZACION Y RACIONALIZACION DE RECURSOS PARA SUBSANAR MAS NECESIDADES.
3. BUSCAR LA CREACION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS, CON EL FIN DE GENERAR LA MAYOR CANTIDAD DE EMPLEOS QUE VENGAN A FORTALECER LA ECONOMIA FAMILIAR.
4. BRINDAREMOS UNA ATENCION ADECUADA EN MATERIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, DESTINADOS A QUE LA POBLACION CUENTE CON LOS MAS ELEMENTALES Y ADECUADOS.
5. DAR MAYOR ATENCION A LA CLASE MARGINADA EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL MEDIANTE EL D.I.F.
6. CONCENTRAREMOS LA MAYOR ATENCION Y LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS, PARA EL FOMENTO Y ELEVACION DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION (INCLUYE EDUCACION PARA ADULTO).
7. DAREMOS UN DECIDIDO IMPULSO A LAS PRINCIPALES RAMAS AGROPECUARIAS DEL MUNICIPIO, COMO ACTIVIDADES PRIMORDIALES, BUSCANDO CON ELLO UN AVANCE EN DESARROLLO ECONOMICO.
8. BRINDAREMOS ESPECIAL ATENCION A LA NINEZ Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO, A TRAVES DE LA PROMOCION Y PARTICIPACION EN PROGRAMAS DE CARACTER CULTURAL Y DEPORTIVO.
9. PROCURAREMOS UNA MAYOR ATENCION A LA IMPARTICION DE LA JUSTICIA.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

SAN FELIPE DE JESUS 1992 - 1994 SÓNORA

**5. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO****MAS DESARROLLO ECONOMICO**

- 1.-Coordinar y gestionar apoyos de organismos oficiales y particulares para la apertura de industrias en el municipio.
- 2.-Impulsar totalmente el desarrollo de las actividades agropecuarias y de comercio para una mejor producción y generación de empleos.
- 3.-Gestionar que los productores logren incorporarse a los programas de financiamiento para el apoyo de las actividades productivas y su desarrollo.
- 4.-Buscaremos que los campesinos reciban directamente los apoyos de Instituciones.

**MAS DESARROLLO SOCIAL**

- 1.-Incorporar al municipio al Programa Nacional de Solidaridad para el apoyo de la producción y de la educación.
- 2.-Eficientar la prestación de los servicios públicos municipales.
- 3.-Promover los programas de asistencia social y de desarrollo comunitario.
- 4.-Participar activamente en los programas de salud pública y de servicios educativos.
- 5.-Incorporar al municipio a los programas culturales y de educación para los adultos, así como el fomento al deporte y la recreación.

**MAS DESARROLLO MUNICIPAL**

- 1.-Dotar al municipio de los más elementales servicios públicos así como de los medios de comunicación y transporte.
- 2.-Gestionar apoyos para incrementar la infraestructura agropecuaria del municipio para el mejor desarrollo de estas actividades.
- 3.-Gestionar la incorporación y funcionamiento de los programas de mejoramiento urbano.
- 4.-Promover la creación y generación de empleos.

## ACTA ORDINARIA # 23

En Arivechi, Sonora, siendo las 17:00 Hrs. del día 4 de Mayo de 1992, se reunieron en el Salón de Actos de éste Ayuntamiento el C. Arturo Orozco Lugo, Presidente Municipal; los Cc. Enrique Ocaña Rodríguez, Nora Lourdes Valencia Ochoa, Sergio Valencia - Campa, Heriberto Orozco Rivas, Regidores del Ayuntamiento; el C. Rey Carlos E. Flores Rodríguez, Sindico Municipal; el C. Rubén García Montenegro, Secretario del Ayuntamiento; para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1/-
- 2/-
- 3/-
- 4/-
- 5/- Autorización para publicar en el Boletín Oficial el -- Plan de Desarrollo Municipal del periodo 1992-1994.
- 10/- Clausura.

QUINTO PUNTO: Después que el Ing. Luis Guillermo Cruz Garcia, - dió a conocer el plan de Desarrollo Municipal para el periodo - 1992-1994, se analizó por los presentes y se aprobó por unanimidad y a la vez se pide que se publique en el Boletín Oficial y se descuenta en las participaciones correspondientes a nuestro Municipio.

DECIMO PUNTO: No habiendo otro asunto que tratar se dá por terminada ésta sesión, siendo las 20:00 Hrs. del mismo día de inicio. Firmando de Conformidad los que en ella intervinieron.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ARTURO OROZCO LUGO.

PRIMER REGIDOR

*Enrique Ocaña Rodríguez*  
C. ENRIQUE OCAÑA RODRIGUEZ

SEGUNDO REGIDOR

*Nora Lourdes Valencia Ochoa*  
NORA L. VALENCIA O.

TERCER REGIDOR

C. SERGIO VALENCIA CAMPA

QUINTO REGIDOR

*Heriberto Orozco Rivas*  
C. HERIBERTO OROZCO R.

EL SINDICO MUNICIPAL

*Rey Carlos E. Flores R.*  
C. REY CARLOS E. FLORES R.

SECRETARIO DEL AYTO.

*Ruben Garcia M.*  
C. RUBEN GARCIA M.



## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992 - 1994

ARIVECHI, SONORA.

### PRESENTACION

LA CELULA CLAVE EN LA ORDENACION Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS ES EL MUNICIPIO, ES LA COMUNIDAD SOCIAL QUE POSEE TERRITORIO Y CAPACIDAD POLITICA, JURIDICA Y ADMINISTRATIVA, PARA CONDUCCIR Y GESTAR EL DESARROLLO ACORDE CON UNA PARTICIPACION ACTIVA Y PLURAL Y CON METAS CLARAS DE ERRADICACION DE LA POBREZA PARA ENCAUZAR A LOS SECTORES DE LA SOCIEDAD HACIA UN DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL SOSTENIDO Y CONSTANTE Y ESTO SE LOGRA POR EL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACION DEMOCRATICA.

LA CONVERGENCIA DE IDEAS DE LOS DISTINTOS SECTORES QUE CONFORMAN NUESTRA SOCIEDAD ES LA QUE NOS PERMITE CANALIZAR EL SENTIR DE NUESTRA POBLACION PARA REALIZAR UNA PLANEACION MAS DEMOCRATICA Y CON METAS PRECISAS, PARA LOGRAR EL BIENESTAR COMUN QUE ES RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL; QUE SUS LOGROS SEAN TANGIBLES HACIA LA POBLACION CON SENTIDO DE EQUIDAD Y JUSTICIA, ELIMINANDO RESAGOS Y DESARROLLANDO ESTRATEGIAS NUEVAS PARA PROMOCIONAR EL DESARROLLO EN TODAS LAS AREAS DE LA PARTICIPACION SOCIAL; ASI COMO LA REALIZACION Y PUESTA EN PRACTICA DE LOS LINEAMIENTOS DE LA PLANEACION QUE SE TRADUZCAN EN ACCIONES QUE DEN FRUTOS AL ESFUERZO CONJUNTO DE AUTORIDADES Y SOCIEDAD.

NUESTRA TAREA MUNICIPAL ES EN SENTIDO PRIORITARIO ENCAUZAR E INDUCIR AL DESARROLLO ARMONICO DE LAS ACTIVIDADES, TANTO PRODUCTIVAS COMO DE CONVIVENCIA SOCIAL HACIA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE NUESTROS RECURSOS, TANTO MATERIALES COMO HUMANOS EN EL LOGRO DE UN DESARROLLO EQUILIBRADO Y JUSTO, ELIMINANDO INEFICIENCIAS, NI PERMITIR DESPILFARROS, PROYECTANDO EN TODOS SUS AMBITOS LA ORGANIZACION Y PLANEACION ARMONICA QUE NOS DARA LA RESPUESTA CON HECHOS TANGIBLES Y SATISFACCIONES DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO.

ES NUESTRA DETERMINACION QUE ESTOS PLANES LLEGUEN EN SU CONJUNTO A LA REALIZACION Y LOGROS PARA LO CUAL CONVOCAMOS A LA SOCIEDAD ACTIVA Y PARTICIPATIVA A SUMARSE AL ESFUERZO CONJUNTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, ESTATAL Y NACIONAL EN EL PROPOSITO DE LLEGAR A UNA SOCIEDAD MAS DEMOCRATICA Y JUSTA EN LA DISTRIBUCION DEL INGRESO Y BIENESTAR DE LA POBLACION.

### INTRODUCCION

UNA PLANEACION BIEN CONCERTADA CON LOS DISTINTOS SECTORES QUE CONFORMAN NUESTRA SOCIEDAD A TRAVEZ DEL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL QUE ESTABLECE METAS, CONCERTA ACCIONES Y PROPORCIONA RESULTADOS TANGIBLES DE LA ACCION CONJUNTA DE GOBIERNO Y SOCIEDAD UNIDOS EN UN FIN COMUN COMO EL ARRIBAR A ETAPAS SUPERIORES TANTO SOCIALES COMO ECONOMICAS Y A LA VEZ PERFECCIONAR EL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL QUE PERMITE LA CONCERTACION DEMOCRATICA Y PLURAL DE NUESTRA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO COMO QUEDA ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 115 CONSTITUCIONAL LA OBLIGACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL ES LA DE ESTABLECER PLANES Y PROGRAMAS CONGRUENTES CON LA REALIDAD MUNICIPAL DE ACUERDO CON LOS SECTORES QUE CONFORMAN LA SOCIEDAD QUETENES A SU VEZ REPRESENTAN A LA POBLACION Y SON ELLOS LOS QUE PROPONDRAN LAS ACCIONES QUE SE DEBERAN REALIZAR CONSIDERANDO SIEMPRE LAS FUENTES ESTATAL Y REGIONAL QUE APORTA RECURSOS PARA LA REALIZACION DE OBRAS QUE PROVIENEN DE LAS NECESIDADES MAS SENTIDAS DE NUESTRA SOCIEDAD, ENTONCES EL MUNICIPIO, ESTADO Y LA NACION ESTARAN CUMPLIENDO CABALMENTE CON LA LEY DE PLANEACION LA CUAL SU OBJETIVO BASICO ES QUE LOS RECURSOS CON QUE SE CUENTEN SE APROVECHEN CON EFICIENCIA Y CON LOGROS PALPABLES QUE DEN SATISFACCIONES A LA SOCIEDAD EN GENERAL.

### MEDIOS FISICOS Y RECURSOS NATURALES

EL MUNICIPIO DE ARIVECHI, ESTA SITUADO EN LA REGION ESTE DEL ESTADO, ENTRE LAS PARALELAS 20º 10' 0" LONGITUD NORTE Y MERIDIANOS 109º 10' 0" LONGITUD ESTE COLINDANDO AL NORTE ESTE Y SUR CON EL MUNICIPIO DE SAHUARIPA Y AL OESTE CON EL MUNICIPIO DE BACANORA, CON UNA EXTENSION TERRITORIAL DE 723.8 KMS.2 Y SE ENCUENTRA A UNA ALTITUD PROMEDIO DE 800 MTS. SOBRE EL NIVEL DEL MAR CON CLIMA SEMICALIDO CON INVIERNO FRIO EN PARTES BAJAS Y CLIMA TEMPALDO CON NEVADAS EN INVIERNO EN PARTE ALTA, LAS TEMPERATURAS MAXIMAS DE 44º SE PRESENTAN EN MAYO Y JUNIO Y LAS MINIMAS DE 6º C DE DICIEMBRE A FEBRERO CON UNA MEDIA DE 22ºC, LA PRESEPTACION MEDIAS DE 590 MM. AL AÑO CON UNA CUENCA HIDROLOGICA DEFINIDA POR EL RIO SAHUARIPA Y SUS ALUENTES, LA POBLACION DEL MUNICIPIO ES DE 2,185 HABITANTES COMPUESTA POR EL 52% DE HOMBRES Y 48% DE MUJERES Y EN CONJUNTO UN 80% ES DE POBLACION JOVEN, CON UN CRECIMIENTO POBLACIONAL DE 0.80% ANUAL CON PROBLEMAS DE EMIGRACION TEMPORAL EN BUSCA DEL TRABAJO Y EDUCACION.

### DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

EL DESARROLLO SE HA VISTO FRENADO POR QUE DEPENDE DE UNA SOLA ACTIVIDAD QUE ES LA GANADERIA PRINCIPALMENTE DEL SECTOR EJIDAL, LA CUAL DEPENDE DEL MERCADO DE EXPORTACION CON UN FUTURO INCIERTO POR LO QUE ES URGENTE ENCAUSAR OTROS CAMINOS DE DESARROLLO REGIONAL QUE DEN FUENTE DE EMPLEOS Y GENERACION DE INGRESOS POR LOS DISTINTOS POTENCIALES EXISTENTES, PARA FORTALECER A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA SE REQUIERE DE UNA BIEN PLANIFICADA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS PRIMARIOS Y A LA VEZ SU INDUSTRIALIZACION YA SEA DEL RAMO RECUARIO, AGRICOLA O MINERO QUE EN SI ES LO MAS VIABLE DE INDUCIR AL DESARROLLO ECONOMICO.

DESARROLLO SOCIAL.-

LA PROBLEMATICA SE LOCALIZA EN EL HECHO DE QUE NO SE CUENTA CON UNA GENERACION DE EMPLEO QUE GARANTICE EL NIVEL DE VIDA ADECUADO A LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, LO QUE OBLIGA A ESTA A SALIR HACIA EL EXTRANJERO EN BUSCA DE EMPLEO.

### PROPOSITOS Y OBJETIVOS MUNICIPALES

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992 - 1994

### ARIVECHI, SONORA.

SE REQUIERE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA QUE ESTAS PROPORCIONEN LOS SATISFACTORES QUE REQUIERA LA POBLACION COMO ES EL TENER INGRESOS FIJOS QUE LE PERMITAN TENER UNA VIDA DIGNA Y JUSTA PARA LOGRAR UN CRECIMIENTO ECONOMICO EQUILIBRADO Y JUSTO, SE REQUIERE EL USO DE LAS HERRAMIENTAS QUE PROPORCIONA LA PLANEACION PARA PODER DETERMINAR HACIA A DONDE QUEREMOS LLEGAR, CON QUE EJECUTAREMOS Y PARA QUIENES SERA EL BENEFICIO DE ESTAS ESTRATEGIAS QUE SERAN LAS QUE NOS VENGAN A DAR LO QUE LA SOCIEDAD ESPERA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL CON LA PARTICIPACION DECIDIDA Y ACTIVA DE LA SOCIEDAD.

PARA LOGRAR EL IMPULSO AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO, SE REQUIERE UN FUERTE APOYO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS TANTO EN EL AMBITO DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA EL DESARROLLO, ASI COMO DE PLANES DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES Y SUS DERIVADOS QUE SERA LO QUE CONDUZCA A LA PROBLEMATICA PRINCIPAL QUE ES LA DE BUSCAR LA GENERACION DE EMPLEOS, QUE DARA SEGURIDAD Y BIENESTAR A LA POBLACION.

SE PRETENDE IMPULSAR LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES GANADERAS, AGRICOLAS Y FORESTALES, Y PARA ELLO SE REQUIERE DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA BASICA, ASI COMO EL DESARROLLO INDUSTRIAL INTEGRADO QUE PERMITA A LOS PRODUCTORES EL SER EFICIENTES, PRODUCTIVAS Y ESPECIALIZADO CADA QUIEN EN SU RAMO PARA SER MAS COMPETITIVO, LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONALMENTE; EN LO REFERENTE A LA PESCA ES NECESARIO IMPULSAR LA CRIA DE PECES EN PEQUEÑOS REPRESOS PARA EL AUTOCONSUMO REGIONAL CON LA SIEMBRA DE LAS ESPECIES MAS VIABLES A LAS CONDICIONES REGIONALES; EN LA INDUSTRIA SE IMPLEMENTARAN ACCIONES QUE CONDUZCAN A LOGRAR QUE FUNCIONEN DE NUEVO DOS PLANTAS DE BENEFICIO Y TRANSFORMACION QUE POR DEFICIENCIAS FINANCIERAS Y COMERCIALES PARALIZARON SUS ACTIVIDADES, COMO ES EL MOLINO DE MINERALES Y LA PLANTA PROCESADORA DE CARNE MACHACA. AL MISMO TIEMPO SE PRETENDE IMPULSAR LA INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS DE LECHE DE VACA QUE GARANTICEN LA COMERCIALIZACION DE ESTE PRODUCTO REGIONAL, TANTO PARA DISTRIBUCION, CONSUMO FRESCO, YA QUE ACTUALMENTE SE IMPORTA DE LA CAPITAL A COSTOS MUY SUPERIORES Y CON LA INCONGRUENCIA DE QUE EL PRODUCTOR LECHERO NO ENCUENTRA QUE HACER CON SU PRODUCCION, ASI COMO LA ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS COMO CAJETA ENVASADAS PARA DISTRIBUCION NACIONAL E INTERNACIONAL.

CONTAMOS CON BELLEZAS NATURALES, PERO REQUERIMOS DE APOYOS PARA APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES CON QUE CUENTA LA REGION PARA PRODUCIR AL TURISMO SOCIAL REGIONAL Y ESTATAL ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO FAMILIAR; SE REQUIERE QUE LAS VIAS DE COMUNICACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN OPERACION COMO LAS QUE COMUNICAN A LA CABECERA MUNICIPAL CON LA CAPITAL DEL ESTADO Y LA FRONTERA SE TERMINE SU PAVIMENTACION, ASI COMO LA CONSERVACION DE LOS CAMINOS DE TERRACERRIA QUE COMUNICAN CON LAS LOCALIDADES SERRANAS EN LOS CUALES POR LO ESCABROSO DEL TERRENO AÑO CON AÑO SE TIENEN QUE HACER COSTOSAS REPARACIONES PARA LA CUAL PROPICIAREMOS APOYOS A LA CONSTRUCCION DE TRAMOS CONFLICTIVOS CON EMPEDRADOS Y HAMPOSTERIA PARA EVITAR LA EROSION PROVOCADA PRINCIPALMENTE POR LAS FUERTES LLUVIAS QUE OCACIONAN SERIOS DAÑOS EN LAS PARTES CON PENDIENTES FUERTES Y A LA VEZ SE GENERARIA MANO DE OBRA LOCAL.

#### MAS DESARROLLO ECONOMICO

PROYECTAR Y CONSOLIDAR LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA PARA UN EFICIENTE USO Y MANEJO DEL AGUA DE RIEGO, DIVERSIFICACION DE CULTIVOS PASANDO DE LOS DE AUTOCONSUMO A LOS DE EXPORTACION COMO SON LAS HORTALIZAS Y FRUTALES; EN LA GANADERIA SE CANALIZAN LOS ESFUERZOS CONJUNTOS DE LA SOCIEDAD PRODUCTORES HACIA EL LOGRO DE UNA ADECUADA COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION QUE BENEFICIE TANTO AL CONSUMIDOR COMO AL PRODUCTOR, ENCAUSAR HACIA LA INDUSTRIALIZACION DE LA PRODUCCION Y MEJORAMIENTO GENETICO DE LAS ESPECIES.

PROMOVER LA SIEMBRA DE ESPECIES EN LAGUNAS Y ESTANQUES PARA MEJORAR ESTOS RECURSOS.

PROMOVER LA ADECUADA Y EFICIENTE FUNCION DE PLANTAS DE BENEFICIO Y PROCESADORES PARA QUE INICIEN OPERACIONES DE NUEVA CUENTA SALVANDO OBSTACULOS QUE NO LES PERMITIO SER EFICIENTE EN EL PASADO; INDUCIR A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y MUNICIPAL A LA CONSERVACION DIRECTA DE LAS VIAS DE COMUNICACION QUE SE DEBERAN REALIZAR POR ADMINISTRACION MUNICIPAL PARA GENERACION DE EMPLEO DIRECTO EN UNA CONSERVACION Y EFICIENCIA EN LA CONSTRUCCION.

#### MAS DESARROLLO SOCIAL

PARA UN LOGRO EQUILIBRADO EN SU CONJUNTO ES NECESARIO LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS QUE CONDUZCAN A LA CONSERVACION DE METAS COMO LO ES EL QUE FUENTES GENERADORES DE EMPLEO MUNICIPAL, MOLINO DE METALES QUE EN EL MUNICIPIO EXISTEN 2 ESTAN PARALIZADOS Y QUE ENTRE AMBOS GENERARON 80 EMPLEOS FIJOS DIRECTOS, ADEMAS DE LOS INDIRECTOS COMO LO ES EL DE SERVICIO DE FLETES Y ABASTO Y ES PRIORITARIO LOGRAR ESTE OBJETIVO PARA TENER CON QUE ENFRENTAR LA CRISIS LABORAL QUE EXISTE EN EL MUNICIPIO. PROMOVER LA REACTIVACION DE LA PLANTA PROCESADORA DE CARNE MACHACA, LA CUAL DEJO DE OPERAR CAUSANDO 30 DESEMPLEOS MAS, ASI MISMO INDUCIR A ESTAS ACTIVIDADES A LA GENERACION DE FUENTES DE EMPLEO. INDUCIR A LA PARTICIPACION CIUDADANA EN OBRAS DE BENEFICIO COMUNITARIO PARA CENTOS DE RECREO REGIONAL, ACTIVIDADES DEPORTIVAS QUE SON LOS DE MAS FACIL ACCESO Y POR DEMAS SANOS MENTAL Y FISICAMENTE PARA LA SOCIEDAD.

#### MAS DESARROLLO MUNICIPAL

PARA EL LOGRO DE UN DESARROLLO MUNICIPAL ACORDE CON LAS NECESIDADES DE LA MODERNIZACION EN GENERAL, SE TIENE QUE ABORDAR LAS ADECUACIONES MUNICIPALES DE LA PLANEACION DEMOCRATICA, TANTO EN ASPECTOS JURIDICOS PARTICIPATIVOS Y ADMINISTRATIVOS.

EN LOS ESQUEMAS JURIDICOS LA APLICACION JUSTA DE NORMAS QUE DEN EQUILIBRIO A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y RECURSOS DEL MUNICIPIO. EN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, AVANZAR EN LA PREPARACION DE ELEMENTOS PENSANDO ACORDES CON LA MODERNIDAD POR LA QUE SE REQUIERE PREPARAR CUADROS ADMINISTRATIVOS ESTABLES Y EFICIENTES QUE CONDUZCAN A UN MAYOR APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS Y SU APLICACION EFICIENTE EN LAS AREAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.



H. Ayuntamiento  
Bacerac, Sonora.

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	ADMINISTRATIVA
MESA	UNICA
NUMERO DE OFICIO	01/02/92
EXPEDIENTE	

ASUNTO:

Bacerac, Sonora a 19 de Mayo de 1992.-

En Bacerac, Sonora siendo las 9:30 P.M. del día 19 de Mayo de 1992 en reunión Ordinaria nos reunimos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Municipal, los C.C. Regidores Propietarios, el Síndico Procurador Municipal y bajo la Presidencia del C. Profr. Rolando Reyes Bermudez, Presidente Municipal se autorizó el Plan Municipal de Desarrollo en el punto N°4 inciso -- "A" de la Acta de Cabildo N°6.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PROFR. ROLANDO REYES BERMUDEZ

SINDICATURA  
BACERAC

C. LORENZO ENRIQUEZ LORETO  
SINDICO MUNICIPAL

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
BACERAC SONORA

C. PROFR. LUCIANO ZAZUETA CAMARGO  
1er. REGIDOR

C. CARLOS ENRIQUEZ ENRIQUEZ  
2do. REGIDOR

C. JOSE MANUEL ZORRILLA LUJAN  
3er. REGIDOR

Socorro Laborin G.  
C. SOCORRO LABORIN GALVAN  
4to. REGIDOR

C. ESTHELA OCANO AMAYA  
5to. REGIDOR

C. ARTURO TORRES DURAZO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO  
BACERAC SONORA

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

1992-1994

## PRESENTACION

LA CONSIDERACION DEL MUNICIPIO COMO CELDA BASICA DE LA ESTRATEGIA PARA LOGRAR LA MODERNIZACION DEL PAIS NOS COMPROMIETE DE TAL MANERA Y POR TANTO EL RETO DE ORGANIZARNOS RESPONSABILMENTE EN LA ELABORACION DE PLANES Y PROGRAMAS, POR ESO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 117 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE BACERAC, SONORA, ELABORA EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CORRESPONDIENTE A SU PERIODO CONSTITUCIONAL DE GOBIERNO 1992-1994 EN EL CUAL SE ENCUENTRAN PLASMADAS LAS INTENCIONES, SUGERENCIAS Y NECESIDADES DE LA PROBLEMÁTICA PLANTEADA POR LA CIUDADANIA DE BACERAC Y DEL CUAL SE DESPRENDERAN LOS PROGRAMAS Y OBRAS CON LOS QUE SE PRETENDE DAR AL MUNICIPIO EL DESARROLLO NECESARIO PARA LOGRAR UN MEJOR NIVEL DE VIDA DE LOS CIUDADANOS CON LA ELABORACION DE ESTE PLAN FORTALECEMOS LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO, LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL Y AL MUNICIPIO MISMO. LA SITUACION ACTUAL Y LAS NECESIDADES EXIGEN UN MODELO MUNICIPAL MEJOR PREPARADO EN TODOS SUS ASPECTOS PARA PODER REALIZAR ACCIONES QUE DEBEN SER ORDENADAS Y SISTEMATIZADAS QUE IMPULSEN LOS OBJETIVOS DE TRANSFORMACION DE LA VIDA MUNICIPAL.

PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE ESTE PLAN ES NECESARIA LA PARTICIPACION RESPONSABLE Y DECIDIDA DE TODOS LOS QUE NOS ENCONTRAMOS INVOLUCRADOS EN LA ELABORACION DE ESTE DOCUMENTO, PARA REALIZAR ACCIONES Y COMPROMISOS DENTRO DEL PROCESO DE DESARROLLO QUE NECESITA EL MUNICIPIO.

## INTRODUCCION

LA PLANEACION EN LOS ULTIMOS AÑOS SE HA CONSIDERADO PARTE FUNDAMENTAL DE LOS AVANCES ALCANZADOS, DEBIDO A QUE ESTA NOS MUESTRA EN UNA FORMA CONCIENTE LAS NECESIDADES DE MAYOR PRIORIDAD DEL MUNICIPIO. UNA PRUEBA CLARA DE LA IMPORTANCIA DE LA PLANEACION ES QUE A PARTIR DE AHI SE CREO EL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL EL CUAL HA LOGRADO AVANCES SIGNIFICATIVOS, ESTO SE DEBE A QUE EN EL PLAN TENIEN PARTICIPACION TODOS LOS SECTORES REPRESENTATIVOS DEL MUNICIPIO Y ASI LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ECONOMICOS SE LLEVA DE UNA FORMA RACIONALIZADA DEMOCRATICAMENTE POR ORDEN DE PRIORIDAD.

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992-1994 ES EL DOCUMENTO RECTOR QUE MARCARA LA Pauta EN LAS ACCIONES A SEGUIR YA QUE EN EL SE ENCUENTRAN PLASMADAS TODAS LAS NECESIDADES DE LOS DIFERENTES SECTORES QUE ES NECESARIO IMPULSAR PARA EL DESPEGUE ECONOMICO DEL MUNICIPIO. EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CONTIENE 3 PARTES FUNDAMENTALES QUE SON: PRIMERA.- MARCO GENERAL, EN ESTE APARTADO SE CONTEN PLAN LOS ELEMENTOS BASICOS QUE NOS MUESTRAN CON PRECISION EL MEDIO FISICO Y RECURSOS NATURALES CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO. ADEMAS - UN PANORAMA DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL ACTUAL. SEGUNDO.- EN ESTE APARTADO SE NOS MUESTRA CUALES SON LOS OBJETIVOS, PROPOSITOS Y ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL -

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

DEL MUNICIPIO. TERCERO.- ESTA PARTE DEL PLAN QUE ES LA MAS AMPLIA E IMPORTANTE A TRAVES DE UN DIAGNOSTICO CONCIENTE EXTRAIDO DE LA SABIDURIA DE LA POBLACION, NOS MUESTRA LA REALIDAD QUE VIVE EL MUNICIPIO EN LOS ASPECTOS QUE DE UNA U OTRA MANERA CONTRIBUYEN AL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO.

ALGUNAS DE ESTAS INQUIETUDES, FUERON EXPRESADAS EN LA CONSULTA POPULAR EFECTUADA EN LA CAMPAÑA POLITICA DONDE EXHORTAMOS A -- LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR DECIDIDAMENTE EN EL PROCESO DE PLANEACION Y EJECUCION DE SUS DEMANDAS Y QUE ENFRENTAMOS Y SUPEREMOS EL RETO QUE NOS PLANTEA LA CONCERTACION EN LOS PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD.

**2. MEDIO FISICO Y RECURSOS NATURALES**

EL MUNICIPIO DE BACERAC, SE LOCALIZA EN LA ALTA SIERRA DE SONORA AL NORESTE DEL ESTADO, EN LOS LIMITES CON CHIHUAHUA ENTRE LAS COORDENADAS 30°24' L.N. 108°52' LW CON UNA ALTURA DE 1,068 MTS. SOBRE EL NIVEL DEL MAR, LIMITA CON EL MUNICIPIO DE BAVISPE AL NENE Y SO, CON HUACHINERA AL S SE Y SO, CON VILLA HIDALGO AL O Y SO, CON EL ESTADO DE CHIHUAHUA AL E NE Y SE.

**TOPOGRAFIA**

LA EXTENSION TOTAL DEL TERRITORIO COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE 1,275.8 KM2. REPRESENTAN LAS ZONAS ACCIDENTADAS LOCALIZADAS AL ESTE Y OESTE DE ESTA CABECERA MUNICIPAL.

EL CLIMA ES EXTREMOSO, COMPRENDIDO EN DOS PERIODOS, UNO QUE COMPRENDE LOS MESES DE MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE -- CON CARACTERISTICAS PREDOMINANTES COMO SEQUIA Y POCO CALOR, EL OTRO SE PRESENTA EN LOS MESES DE OCTUBRE A FEBRERO CON FRIOS INTENSOS, CON HELADAS Y NEVADAS EN TODO EL MUNICIPIO, LA TEMPERATURA OSCILA DESDE 39°C COMO MAXIMA Y UNA MINIMA DE 4°C, TENIENDO -- UNA TEMPERATURA MEDIA ANUAL DE 20-22°C.

**HIDROGRAFIA**

EL MUNICIPIO DE BACERAC CUENTA CON EL RIO BAVISPE, EL CUAL ATRAVIEZA DE SUR A NORTE AL TERRITORIO, NACE EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA. UNO DE SUS AFLUENTES MAS IMPORTANTES ES EL RIO BAMUCHI, EN SU LARGA TRAYECTORIA DESEMBOCAN ARROYOS PEQUENOS, ENTRE LOS MAS IMPORTANTES MENCIONAREMOS JAQUIBERACHI, HUEPABERACHI, TOZACHIBACHI, MECHAPA, LAS FLECHAS Y EL MOLINO. EXISTE UN ARROYO DE CANAL PERMANENTE "LAS FLECHAS" NACIENDO EN EL OJO DE AGUA "LAS PILAS", ESTE RECURSO NATURAL SE ENCUENTRA AL OESTE DEL MUNICIPIO A 8 KMS DE DISTANCIA. EN LO REFERENTE A PRESAS SE ENCUENTRA EN ESTE MUNICIPIO UNA PRESA DE LEVANTAMIENTO UBICADA AL SUROESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL. ADEMAS EXISTEN 40 REPRESOS CON POZOS PROFUN-

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

DOS UNO SE UTILIZA EN LA ACTUALIDAD PARA ABASTECER UN CANAL DE RIEGO EN EPOCA DE SEQUIA.

**DEMOGRAFIA**

EL MUNICIPIO TUVO UNA POBLACION TOTAL EN 1990 DE 1,932 HABITANTES, DEL TOTAL DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EN 1990, LA POBLACION URBANA FUE DE 1,447 Y LA POBLACION RURAL DE 485.

EN EL MUNICIPIO LA TASA DE CRECIMIENTO ANUAL REPRESENTO EL 0% DEBIDO A QUE FUERON MUCHAS LAS PERSONAS QUE EMIGRARON A OTROS LUGARES EN BUSQUEDA DE MEJORES PERSPECTIVAS DE VIDA.

**NATALIDAD Y MORTALIDAD**

LA TASA BRUTA QUE REPRESENTO LA NATALIDAD FUE DE 1.7% Y LA DE MORTALIDAD FUE DE .5% .

**EMIGRACION E INMIGRACION**

LA PRINCIPAL CAUSA DE EMIGRACION DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO, ES LA FALTA DE EMPLEO, POR LO QUE EN 1990 EMIGRARON 268 PERSONAS, TOMANDO EN CUENTA QUE PARA 1989 SE MANEJABA LA CIFRA DE 2,000 HABITANTES EN EL MUNICIPIO.

**3. DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS DEL MUNICIPIO, SON: LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA, EL DESARROLLO ALCANZADO, COMPARADO ESTE CON LA DECADA DE LOS 70's, 80's ES MUY POCO, PUES SE OBSERVA QUE LA POBLACION GANADERA EN EJIDOS Y PARTICULARES HA DESCENDIDO EN FORMA SIGNIFICATIVA, COMO CONSECUENCIA DEL PAGO DE INTERESES Y EL RESCATE DE LAS CARTERAS VENCIDAS DE BANRURAL.

CON RELACION A LA AGRICULTURA, SE OBSERVA QUE AL SER DECLARADA REGION GANADERA, A LAS TIERRAS DE CULTIVO SE LES EMPEZO A UTILIZAR COMO PRADERAS ARTIFICIALES Y LA DESCAPITALIZACION DEL SECTOR AGRICOLA, TRAJO COMO CONSECUENCIA LA DECADENCIA EN ESTE RENGLO PRODUCTIVO. EN LA ACTUALIDAD SE AYUDA A LOS AGRICULTORES CON EL PROGRAMA SOLIDARIDAD DE APOYO A LA PRODUCCION AGRICOLA. EL POTENCIAL DEL MUNICIPIO EN TERRENOS DE AGOSTADERO Y AGRICOLA, ES SIGNIFICATIVO; URGE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS SECTORES Y LAS VIAS DE COMUNICACION POR CARRETERA.

LA PROBLEMÁTICA ANTES MENCIONADA INFLUYE FUERTEMENTE EN EL CASO DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO, YA QUE LA FALTA DE EMPLEOS Y LOS PROBLEMAS DE LOS PRODUCTORES INFLUYEN EN EL PODER ADQUISITIVO

## PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992 - 1994

DE LAS FAMILIAS Y ESTO A SU VEZ, REPERCUTE EN LAS NECESIDADES DE ALIMENTACION QUE A SU VEZ SE TRANSFORMAN EN PROBLEMAS DE DESNUTRICION A LA NIÑEZ Y AGUDIZANDOSE TAMBIEN CON ESTO EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION DE LAS FAMILIAS A LAS CIUDADES EN BUSCA DE MEJORES PERSPECTIVAS DE VIDA.

#### 4. PROPOSITOS Y OBJETIVOS MUNICIPALES

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE BACERAC, VA EN BUSCA DE LOS SIGUIENTES PROPOSITOS:

PROMOVER ANTE LAS DEPENDENCIAS LA AGILIZACION DE LOS TRAMITES PARA LA CONEXION DEL MUNICIPIO CON OTRAS PARTES DEL ESTADO POR CARRETERA. PROMOVER LA INTRODUCCION DE NUEVOS PATRONES DE CULTIVO. PROMOVER LA CONSTRUCCION DE UNA PRESA QUE CONTROLE LAS AGUAS BRONCAS. PROMOVER LA GANADERIA CON LA INTRODUCCION DE OTRAS ESPECIES DE GANADO A LOS HABITUALES. PROMOVER LA NEGOCIACION DE LA DEUDA DE LOS PRODUCTORES DE BANRRURAL. PROMOVER LA EXPLOTACION DE LOS RECURSOS FORESTALES CON RACIONALIDAD Y EQUILIBRIO. IMPLEMENTAR LA INFRAESTRUCTURA CAMINERA INTERNA DEL MUNICIPIO. PROMOVER EL DEPORTE COMO UNA DE LAS ACTIVIDADES PARA EL ENGRANDECIMIENTO DEL ESPIRITU DE LA JUVENTUD. APOYAR AL SECTOR SALUD Y TRATAR DE HACER MAS AMPLIA Y EFICIENTE SU COBERTURA. LOGRAR LA REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE. PROMOVER LA INTRODUCCION DEL SISTEMA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO Y LA CONSTRUCCION DE UNA LAGUNA ANAEROBIA CON TRAMPA DE GRASAS Y FOSAS SEPTICAS. PROCURAR LA INTRODUCCION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA A LOS BARRIOS QUE CARECEN DE ELLA. PROMOVER UN PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO. PROCURAR EL MEJORAMIENTO DE NIVEL EDUCATIVO DEL MUNICIPIO ASI COMO LA CONSERVACION DE EDIFICIOS EDUCATIVOS Y MUNICIPALES. Y LOGRAR LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA LA INSTALACION DE LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL. PROMOVER LA PEQUENA INDUSTRIA COMO PRODUCTO DEL DESARROLLO AGROPECUARIO. MANTENER EL SERVICIO DE LIMPIA Y RECOLECCION DE BASURA EFICIENTE Y CONSTANTE. LOGRAR LA CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO. LOGRAR LA TERMINACION EN LA CONSTRUCCION DE UN CAMPO DE ATERRIZAJE. REALIZAR OBRAS DE PAVIMENTACION MUNICIPAL.

#### 5. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO

MAS DESARROLLO ECONOMICO

FUNDAMENTAR SU ECONOMIA EN SUS TRES RAMAS PRODUCTIVAS MAS IMPORTANTES QUE SON: GANADERIA, AGRICULTURA Y FORESTAL DE LAS CUALES ES POSIBLE CREAR PEQUEÑAS Y MEDIANAS INDUSTRIAS PARA LA GENERACION DE EMPLEOS Y CON ESTO EVITAR LA EMIGRACION DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO. PARA LOGRAR EL AVANCE ES NECESARIO PROMOVER ALGUNOS CAMBIOS EN LA EXPLOTACION DE ESTAS ACTIVIDADES, MODERNIZAR Y DOTAR DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA A LAS MISMAS PARA ASI GENERAR CON BASES FIRMES MAS DESARROLLO ECONOMICO.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994****MAS DESARROLLO SOCIAL**

LA COORDINACION CON LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, ASI COMO LA CONCERTACION CON LOS CIUDADANOS PARA CONJUGAR ESFUERZOS Y LOGRAR UN MEJOR NIVEL DE VIDA DE LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO, ENFOCANDO LOS ESFUERZOS PARA QUE TODOS LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO CUENTEN CON UN EMPLEO, OBTENGAN ASISTENCIA SOCIAL, QUE LAS FAMILIAS CUENTEN CON BUENA ATENCION EN EL SECTOR SALUD, PROCURAR EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL EDUCATIVO DEL MUNICIPIO.

**MAS DESARROLLO MUNICIPAL**

EL MUNICIPIO EN NUESTRO PAIS ES LA PARTE FUNDAMENTAL DE NUESTRA ORGANIZACION POLITICA. PARA MODERNIZAR SU ESTRUCTURA ORGANICA, ES NECESARIO PROMOVER INICIATIVAS DE LEY QUE PERMITAN VIGORIZAR LOS INGRESOS PROPIOS Y FORTALECER LA HACIENDA MUNICIPAL. ES FUNDAMENTAL LA PLANEACION DEMOCRATICA PARA LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS, COMBINANDO ESTA CON LAS POLITICAS DE SOLIDARIDAD Y ASI LOGRAR UNA DISTRIBUCION EQUITATIVA Y PRIORIZADA DE LOS RECURSOS DEL PUEBLO.

Publicación electrónica  
sin validez oficial

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRONTERAS, SON. 1991-1994

ACTA NUMERO 17 (DIECISIETE) SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

EN FRONTERAS, SONORA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA CATORCE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRONTERAS, SONORA, LOS C.C. PROFR. HECTOR MARTINEZ MACIAS, PRESIDENTE MUNICIPAL; JOSE RAMON FLORES FELIX, SINDICO PROCURADOR; HECTOR SANCHEZ ORTIZ, SEFERINO FLORES DIAZ, IGNACIO GARCIA RAZCON, JUAN GARCIA ROJAS, ARMANDO ROSALES ZAMORA, REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO; CORNELIO ACEDO FELIX, TESORERO MUNICIPAL; NOEMI LOPEZ ALDAY, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, SE PROCEDE A VERIFICAR LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA; SEGUNDO: APERTURA DE LA SESION; TERCERO: LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA; CUARTO: REVISION Y APROBACION EN SU CASO DE LA CUENTA PUBLICA 1991; QUINTO: PRESENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO; SEXTO: CLUSURA DE LA SESION. PARA TAL EFECTO, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DESPUES DE DAR A CONOCER EL ORDEN DEL DIA Y LA ASISTENCIA LEGAL, SE PROCEDE A DECLARAR INSTALADA LA ASAMBLEA; ACTO SIGUIENTE, EL C. SECRETARIO MUNICIPAL DE LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, LA CUAL FUE APROBADA Y FIRMADA. SEGUIDAMENTE, SE PASO AL PUNTO SIGUIENTE, QUE SE REFIERE A LA REVISION Y APROBACION EN SU CASO DE LA CUENTA PUBLICA 1991; PRESENTE EL C. CORNELIO ACEDO FELIX, TESORERO MUNICIPAL DEMUESTRA LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE, MISMA QUE FUE REVISADA Y DISCUTIDA POR LOS ASISTENTES. SEGUIDAMENTE, SE PROCEDE A LA PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 1991-1994; PRESENTADO ESTE, SE DISCUTIO Y REVISO.

HABIENDO SIDO DE CONFORMIDAD, SE DICTO LOS SIGUIENTES ACUERDOS: PRIMERO: "HABIENDO SIDO REVISADA EN TODAS SUS PARTES LA DOCUMENTACION CONSISTENTE EN LA CUENTA PUBLICA 1991 DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRONTERAS, SONORA, ES DE APROBARSE Y SE APROBABA EN TODAS SUS PARTES, AUTORIZANDOSE SU ENVIO AL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HA YA LUGAR". SEGUNDO: "ESTE H. CUERPO EDILICIO ACEPTA EN TODAS SUS PARTES EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PRESENTADO, PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 1991-1994".

HABIENDO DADO POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS VEINTIUN HORAS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL C. SECRETARIO QUE DA FE.

C. PROFR. HECTOR MARTINEZ MACIAS, PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JOSE RAMON FLORES FELIX, SINDICO PROCURADOR

R E G I D O R E S:

C. HECTOR SANCHEZ ORTIZ

C. SEFERINO FLORES DIAZ

C. IGNACIO GARCIA RAZCON

C. JUAN GARCIA ROJAS

C. ARMANDO ROSALES ZAMORA

C. CORNELIO ACEDO FELIX

C. NOEMI LOPEZ ALDAY

EL QUE SUSCRIBE, C. LIC. NOEMI LOPEZ ALDAY, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FRONTERAS, SONORA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL SACADA DEL LIBRO RESPECTIVO Y DEBIDAMENTE COTEJADA; LO CERTIFICO, AUTORIZO Y FIRMO EN FRONTERAS, SONORA, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

A T E N T A M E N T E,  
EL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

C. LIC. NOEMI LOPEZ ALDAY

SECRETARIA MUNICIPAL



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**  
**1992 - 1994**

FRONTERAS, SONORA.

P R E S E N T A C I O N

DE ACUERDO A LA MODERNIZACION DE LA VIDA NACIONAL Y A LA CONVOCATORIA QUE NOS LANZA NUESTRO ACTUAL GOBERNADOR LIC. MANLIO FABIO BETRONES RIVERA, DE TRAER MAS DESARROLLO A LA COMUNIDAD, COMPETE A LA PRESENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL EL COORDINAR ACCIONES CON LOS DIVERSOS SECTORES DEL MUNICIPIO, PENDIENTES A SOLUCIONAR LA PROBLEMATICA Y COMBATIR LOS REZAGOS QUE POR FALTA DE ACCION SE HAN VENIDO ACUMULANDO. CON EL FIN ANTES SEÑALADO SE HA CONVOCADO A LA CIUDADANIA A FORMAR PARTE ACTIVA DEL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL, CON EL PROPOSITO DE TENER UN ORGANISMO VIVO Y DINAMICO, PARA QUE EN EL SENO DEL MISMO SE EXPONGAN Y DELIBEREN LOS PROBLEMAS AJENOS - QUE NOS FRENAN EN EL DESARROLLO, BUSCANDO LA SOLUCION MAS ADECUADA PARA AVANZAR AL RITMO QUE LOS TIEMPOS SEÑALAN.

TAREA ES DE LA PRESENTE ADMINISTRACION 1991-1994, TOMAR EL RITMO Y PRESENTAR UN MUNICIPIO EN PLENO DESARROLLO, MISMO QUE PARA LOGRARLO SE PRESENTA ESTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, INTEGRANDOLO CON LA INTERVENCION DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, LA OPINION DEL H. AYUNTAMIENTO, LA COORDINACION DE LAS DEPENDENCIAS DE LOS DISTINTOS NIVELES DE GOBIERNO (FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL), Y LA PARTICIPACION COMPROMETIDA Y ACTIVA DE TODAS LA AREAS DE ESTE AYUNTAMIENTO; CON EL FIN DE QUE SUS PROGRAMAS DE TRABAJO SEAN TENDIENTES A SU CUMPLIMIENTO, RIGIENDO ADEMAS COMO UNA LEY OBLIGATORIA EN EL MUNICIPIO.

AL ASUMIR LAS RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCION DEL MUNICIPIO, NOS COMPROMETEMOS CON LA COMUNIDAD A SER GESTORES INCANSABLES COMO TAMBIEN DE BUSCAR UN MEJOR NIVEL DE VIDA TANTO EN LO ECONOMICO COMO EN LO CULTURAL, Y CON ESTE PLAN LES MUESTRO MI PREOCUPACION POR DAR AL MUNICIPIO MAS DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y MAS DESARROLLO MUNICIPAL.

CONCIENTE TAMBIEN DE QUE UNA SOCIEDAD QUE NO AVANZA SE REZAGA, Y LOS RETOS A QUE NOS DESAFIA LA MODERNIDAD SON COMPLEJOS, CONVOCO A LOS HABITANTES DE FRONTERAS DEL MUNICIPIO DE FRONTERAS A ACELERAR EL PROGRESO, PARA TENER LAS SATISFACCION DEL DEBER CUMPLIDO.

MUNICIPIO DE FRONTERAS, "VAMOS POR MAS PROGRESO"

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994****1. INTRODUCCION**

EN EL MARCO DE LA DESCENTRALIZACION DE ACCIONES DE GOBIERNO PROMOVIDAS POR EL ARTICULO 115 CONSTITUCIONAL, DONDE SE LE CONCEDE MAS AUTONOMIA AL MUNICIPIO, CON RETOS A CONSEGUIR AVANCES SIGNIFICATIVOS EN SU DESARROLLO, NOS PREOCUPA EL RETRASO EN QUE HEMOS RECIBIDO LA PRESENTE ADMINISTRACION; POR LO QUE NOS VEMOS EN LA NECESIDAD DE, CON MANO DE AMIGOS CONDUCIR AL MUNICIPIO Y SUS HABITANTES A ALCANZAR UN MEJOR NIVEL DE VIDA, APROVECHANDO TODAS LAS COYUNTURAS QUE HOY SE NOS BRINDAN.

EN ESTOS TIEMPOS DE SOLIDARIDAD HABREMOS DE AVANZAR A BUEN RITMO, PERO TAMBIEN DE PREOCUPARNOS POR SENTAR BASES FIRMES QUE PERMITAN UN DESPEQUE ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL QUE POSTERIORMENTE PODAMOS ESTAR SATISFECHOS.

EN EL PRESENTE PLAN BUSCAREMOS SOLIDARIAMENTE LAS ACCIONES DE GOBIERNO QUE NOS PERMITEN MAS DESARROLLO Y BIENESTAR EN LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESQUERAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES, EN EL DESARROLLO DE TECNOLOGIAS ADECUADAS EN LA COMUNICACION Y EL TRANSPORTE, UNA SEGURIDAD EN EL EMPLEO, MODERNIZACION EN LA EDUCACION Y CULTURA, EL DEPORTE, LA SALUD PUBLICA, EL DESARROLLO URBANO Y LA ECOLOGIA; EN SEGURIDAD PUBLICA, NUESTRO PROPÓSITO SERA EL DE CONTAR CON PERSONAL CAPACITADO Y LEAL A SUS FUNCIONES, QUE EN VERDAD REPRESENTEN GARANTIA DE TRANQUILIDAD EN LA CONVIVENCIA EN NUESTRAS COMUNIDADES; TAMBIEN NOS PREOSUPAREMOS POR BUSCAR EL FINANCIAMIENTO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y DE DESARROLLO, MUY ESPECIALMENTE NOS PROPONEMOS MODERNIZAR LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, DAR TRANSPARENCIA A LAS FINANZAS MUNICIPALES Y PARA LOGRARLO ESTAMOS SEGUROS QUE SERA SOLO SI LAS ACCIONES SE PLANEAN Y CONCERTAN CON LOS SECTORES Y SOCIEDAD CIVIL.

ANUNCIO A LA CIUDADANIA, A MIS COLABORADORES Y DEMAS ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS, QUE LA GUIA DEL DESTINO DEL MUNICIPIO SERA EL PRESENTE PLAN, MISMO QUE PONGO A SU CONSIDERACION, YA QUE HA SALIDO DE LAS INQUIETUDES DE LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO DE FRONTERAS, AL QUE CONVOCO A QUE: **T R A B A J E M O S U N I D O S.**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994****2. MEDIO FISICO Y RECURSOS NATURALES****LOCALIZACION GEOGRAFICA:**

EL MUNICIPIO ESTA LOCALIZADO EN LA PARTE NORTE DEL ESTADO DE SONORA, EN EL PARALELO 30°35' DE LATITUD NORTE Y ENTRE LOS MERIDIANOS 109°26' Y 109°45' DE LONGITUD OESTE, CON UNA EXTENSION TERRITORIAL DE 2,839.62 KILOMETROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE CON EL MUNICIPIO DE AGUA PRIETA Y EL DE NACO; AL SUR CON EL DE NACCOZARI DE GARCIA; AL ESTE CON EL DE AGUA PRIETA Y NACCOZARI DE GARCIA Y AL OESTE CON EL DE BACOACHI.

**TOPOGRAFIA:**

LA TOPOGRAFIA DEL MUNICIPIO ES ALGO ACCIDENTADA, RODEADA POR CADENAS MONTAÑOSAS COMO LA PURICA, LOS AJOS Y BUENOS AIRES ALCANZAN ALTURAS SUPERIORES A LOS 2500 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR. DEL TOTAL DE LA EXTENSION, CONSIDERAMOS UN 10% COMO RESERVAS FORESTALES; UN 5% AGOSTADEROS Y 31% COMO FRADERAS NATURALES UTILIZADAS COMO AGOSTADERO EN PARTE, Y AGRICOLA UNA MINIMA PARTE (5,300 HAS. APROXIMADAMENTE).

**CLIMA:**

EL CLIMA ES SUMAMENTE EXTREMOSO; SE REGISTRAN TEMPERATURAS DE 48°C EN VERANO Y HASTA 15°C BAJO CERO EN INVIERNO, CON UNA MEDIA DE 18°C.

LA PRECIPITACION PLUVIAL PROMEDIO ANUAL ES DE 317.9 MILIMETROS, CON MAXIMAS MENSUALES DE 70.72 MILIMETROS Y MINIMAS MENSUALES DE 4.6 MILIMETROS.

EL INVIERNO ES LARGO; ABSORBE ESTE GRAN PARTE DEL OTOÑO Y PRIMAVERA, YA QUE LAS HELADAS SE PRESENTAN NORMALMENTE EN OCTUBRE Y TERMINAN A FINALES DE ABRIL, CON NEVADAS REGISTRADAS EN LOS MESES DE DICIEMBRE, ENERO, FEBRERO Y OCASIONALMENTE EN MARZO.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

**2. MEDIO FISICO Y RECURSOS NATURALES**

HIDROGRAFIA.

POR ENCONTRARNOS EN PARTES TAN ALTAS SOBRE EL NIVEL DEL MAR, LA HIDROGRAFIA ESTA COMPUESTA DE ARROYOS DE POCA AFLUENCIA, QUE DESEMBOCAN EN EL RIO FRONTERAS, MISMO QUE TIENE SU CORRIDO DE SUR A NORTE Y SE DESVIA AL ESTE EN LA PARTE NORTE DEL MUNICIPIO, CONTAMOS ADEMAS CON UNA PRESA DE ALMACENAMIENTO EN EL ARROYO CUQUIARACHI. LOS ARROYOS ANTES MENCIONADOS SON AFLUENTES DEL RIO FRONTERAS, SIENDO ESTE AFLUENTE DEL RIO YAQUI. Y AL UNIRSE A OTROS DESEMBOCA EN LA PRESA LA ANGOSTURA.

DEMOGRAFIA.

ULTIMAMENTE EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DEL MUNICIPIO HA SIDO LENTO, CON UN TOTAL ACTUAL DE 8579 HABITANTES, QUE REPRESENTA UN 13.2% DE INCREMENTO; UNA TAZA BRUTA DE NACIMIENTOS DE 30 POR CADA 1000 HABITANTES Y DE 3 DEEUCIONES POR CADA 1000 HABITANTES. LA EMIGRACION E INMIGRACION DEL MUNICIPIO ES BAJA; EXISTE GRAN CANTIDAD DE POBLACION FLOTANTE QUE DEBIDO A LAS FUENTES DE EMPLEO QUE GENERA MEXICANA DE COBRE SE HA REGISTRADO.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994****3. DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL****DESARROLLO ECONOMICO.**

LA LOCALIZACION DEL MUNICIPIO Y LA ESCASEZ DE PROGRAMAS DE APOYO A LAS FUENTES DE TRABAJO DEL MISMO, REPRESENTADA POR LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA, CONTRIBUYO MUCHO AL REZAGO EN QUE SE VINO VIVIENDO; UN REZAGO QUE DEBIDO A LA PUESTA EN MARCHA DE LA MINA "LA CARIDAD" SE ROMPIO, ALCANZANDO UN CRECIMIENTO ELEVADO A FINALES DE LA DECADA DE LOS 70'S Y PRINCIPIOS DE LOS 80'S, PARA POSTERIORMENTE ESTANCARSE Y DECRECER A PARTIR DE 1987, FENOMENO QUE FUE PRODUCTO DE LOS AJUSTES REQUERIDOS EN LA ECONOMIA NACIONAL.

HOY, AL RECIBIR LAS RIENDAS DEL MUNICIPIO HEMOS ENCONTRADO UNAS COMUNIDADES CON MUCHOS PROBLEMAS ECONOMICOS, MUY ESPECIALMENTE EN EL SECTOR AGROPECUARIO; UN PROGRAMA DE SOLIDARIDAD IDEAL PARA APLICARLO Y BUSCAR SUS BENEFICIOS, PERO QUE POR RAZONES DESCONOCIDAS NO SE HA APROVECHADO; UNOS PREPARATIVOS NACIONALES PARA EL INMINENTE TRATADO DE LIBRE COMERCIO, QUE EN EL MUNICIPIO HAN ESTADO LEJOS DEL ALCANCE DE LA AUTORIDAD EN TURNO; UN DESARROLLO ECONOMICO CON LAS FASES FIRMES, SIN SER APROVECHADAS.

EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO SE REQUIERE CONTAR CON EL, YA QUE EN LA ACTUALIDAD ES NULO DEBIDO A LAS CONDICIONES ACTUALES POR LAS QUE ATRAVESAMOS, REQUIRIENDO TAMBIEN UNA REORGANIZACION EN AREAS PRODUCTIVAS.

**DESARROLLO SOCIAL**

DEBIDO AL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DADO EN LA DECADA DE LOS 80'S Y LA PUESTA EN MARCHA DE ALGUNAS EMPRESAS QUE HAN TRAIDO CRECIMIENTO EN EL MUNICIPIO, SE HAN CREADO PROGRAMAS QUE HAN CONTRIBUIDO AL DESARROLLO SOCIAL, CON LO QUE EN LA ACTUALIDAD EL INDICE DE NUTRICION EN EL MUNICIPIO ES ELEVADO, EXISTIENDO UN NUMERO MUY BAJO DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE DESNUTRICION Y QUE SE DA PRINCIPALMENTE EN INFANTES QUE NO TIENEN BUENOS HABITOS DE ALIMENTACION. EN SALUD, AUNQUE LA ATENCION QUE SE RECIBE ES DE PRIMER GRADO, HA SIDO SATISFACTORIA EN EL

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

**3. DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL**

MUNICIPIO, YA QUE LOS PROBLEMAS QUE REQUIEREN ALGUN TRATAMIENTO ESPECIAL SE CANALIZAN A HOSPITALES DE ESPECIALIDADES, ESTO POR TENER UN ALTO PORCENTAJE DE PERSONAS AFILIADAS AL I.M.S.S, ISSSTE E ISSSTESON, ADEMAS DE QUE LA POBLACION QUE NO ESTA AFILIADA SE LE BRINDA EL SERVICIO A TRAVES DE SEMESON, CON ATENCION A PRIMER NIVEL DENTRO DEL MUNICIPIO Y A NIVELES SUPERIORES EN HOSPITALES DE LA DEPENDENCIA, Y DE DIF.

EN LO RELACIONADO AL EMPLEO, EN LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, SE HA REGISTRADO UN PORCENTAJE ELEVADO DE DESEMPLEO Y MUY ESPECIALMENTE DE SUBEMPLEO, PROBLEMAS A LOS QUE HAY QUE ATACAR CON DECISION; Y EL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO AL IGUAL QUE EL RESTO DE LA NACION SE HA VISTO MERMADO, SIENDO MAS NOTORIO EN EL MUNICIPIO DEBIDO A QUE EL ABASTO ES CARO Y EL CONTROL DE PRECIOS Y COMPETENCIA ES NULO.

EN MATERIA EDUCATIVA, NOS HEMOS VISTO FAVORECIDOS YA QUE CONTAMOS CON UN PROMEDIO DE EDUCACION SUPERIOR A 7 ANOS, CONTRIBUYENDO A ESTO EL QUE SE TIENE CUBIERTA LA DEMANDA DE EDUCACION ELEMENTAL Y SE CUENTA ADEMAS CON ESCUELA A NIVEL BACHILLERATO, REQUIRIENDO LOS EDUCANDOS UN PROGRAMAS DE BECAS O DE CREDITO EDUCATIVO, ASI COMO LA CREACION DE UNA ESCUELA QUE IMPORTE CURSOS TECNICOS CON ESPECIALIDADES DEFINIDAS; ESPECIAL INTERES EN MEJORAR EL NIVEL CULTURAL DE LOS HABITANTES, UTILIZANDO LAS INSTALACIONES E INSTITUCIONES DISPONIBLES EN EL MUNICIPIO PARA UNA MEJOR INTEGRACION DE LA SOCIEDAD.

EL DEPORTE ES UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE NO SE HA CONTROLADO, ESTO POR TAZONES DE LA POCA INTEGRACION DE LA SOCIEDAD EN ALGUNAS AREAS, MERECIENDO ESPECIAL ATENCION EN ALGUNOS DE SUS RENGLONES Y LA COMPLEMENTACION DE LAS AREAS DISPONIBLES

EN MATERIA DE SERVICIOS PUBLICOS, AUNQUE SE CUENTA CON ELLOS, SE REQUIERE EFICIENTIZARLOS Y ADECUARLOS, COMO TAMBIEN MEJORAR O RENOVAR LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DISPONIBLE.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

**4. PROPOSITOS Y OBJETIVOS MUNICIPALES**

LOS PROPOSITOS DE LA ADMINISTRACION SON SUMARNOS EN EL DESARROLLO ACELERADO DE LOS TIEMPOS CAMBIANTES EN QUE ESTAMOS VIVIENDO, CONSCIENTES DE QUE UNA SOCIEDAD QUE NO AVANZA SE - TORNA RETROGRADA POR NECESIDAD; POR LO QUE RESPONDEREMOS AL LLAMADO A LA MODERNIZACION DE NUESTRO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI; A SABIENDAS DE QUE PARA HACERLO REQUERIMOS MARCHAR EN TIEMPOS ACELERADOS, APROVECHAR EL DINAMISMO Y JUVENTUD DE NUESTRO GOBERNADOR LIC. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA, PARA RESPONDERLE A SUS ESFUERZOS DE TRAER MAS - PROGRESO SOCIAL Y MAS PROGRESO ECONOMICO, PARA ASI CONCLUIR - NUESTRO PERIODO CON EL GRAN SABOR DEL DEBERER CUMPLIDO.

PROPOSITOS GRANDES QUE TENEMOS ES EL DE REORGANIZAR LA CONVIVENCIA Y REACTIVAR LA ECONOMIA DEL MUNICIPIO; ASI COMO - TAMBIEN INTERESAR A LOS CIUDADANOS PARA UN MEJOR MEDIO DE VIDA, INTEGRANDOLOS ASI Y COMPROMETIENDOLOS A SU PARTICIPACION PARA LOGRAR UN MUNICIPIO ACORDE A LOS ADELANTOS Y REQUERIMIENTOS DE LA ACTUALIDAD, QUE PARTICIPE SOLIDARIAMENTE EN LA MODERNIZACION DE LA NACION.

EL TRAER MAS PROGRESO A FRONTERAS, LO FUNDAMOS EN LOS - OBJETIVOS DEL PRESENTE PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, DESEANDO - TAMBIEN CONTRIBUIR EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN NACIONAL DEL LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI Y EL PLAN ESTATAL DEL LIC. BELTRONES QUE PROXIMAMENTE SE ELABORARA, Y APROVECHANDO LAS FINALIDADES DE AMBOS, CONTAR CON UN MEJOR DESARROLLO EN LO SOCIAL Y ECONOMICO, ENCAUZANDO LOS RUMBOS DEL MUNICIPIO POR UN HORIZONTE AMPLIO DONDE SE PUEDAN APROVECHAR TANTO LOS ELEMENTOS COMO LA - FUERZA DISPONIBLE PARA TENER UNA COMUNIDAD PREPARADA Y ACORDE A LOS REQUERIMIENTOS DE LA MODERNIDAD.

EL PRESENTE PLAN TIENE TAMBIEN COMO OBJETIVO, PARTICIPAR SOLIDARIAMENTE EN LA VIDA NACIONAL, GARANTIZAR A POBLACION EL RESPETO A SUS DECISIONES Y ACCIONES Y EL MEJORAMIENTO EN - LOS NIVELES DE VIDA DEL HABITANTE DEL MUNICIPIO.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994****5. ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO****MAS DESARROLLO ECONOMICO****ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO.**

- 1.- PROMOVER EL APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.
- 2.- INTEGRAR A LA SOCIEDAD EN PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD.
- 3.- BUSCAR DIVERSIFICACION DE ACTIVIDADES.
- 4.- CONCLUIR EL PARQUE INDUSTRIAL.
- 5.- PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO.
- 6.- BUSCAR COMO PRIMERA ALTERNATIVA LA PARTICIPACION CIUDADANA EN-  
LOS PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD EXISTENTES.

**MAS DESARROLLO SOCIAL**

- 1.- PROMOVER LA INTEGRACION DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.
- 2.- APOYAR LA PREPARACION ACADEMICA DE LOS CIUDADANOS.
- 3.- PREPARAR A LA JUVENTUD, MEDIANTE GESTIONES Y APOYOS PARA CON--  
SERVAR Y MEJORAR LOS PLANTELES Y ESCUELAS DEL MUNICIPIO, CON--  
TANDO TAMBIEN CON UNA PLANTA DE MAESTROS PREPARADA Y SUFICIENTE,  
TE, QUE SE INTEGREN A LA SOCIEDAD Y CONTRIBUYAN ACTIVAMENTE EN  
EL DESARROLLO MUNICIPAL.
- 4.- CONSERVAR Y MEJORAR LAS INSTALACIONES, EQUIPO Y PERSONAL DE DI-  
CADO AL SERVICIO DE SALUD, CON PARTICIPACION SOLIDARIA DE COMU-

**MAS DESARROLLO MUNICIPAL**

- 1.- ACTUALIZACION DE LEYES Y RFLAMENTOS.
- 2.- REMODELACION DE OFICINASPUBLICAS MUNICIPALES.
- 3.- MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA.
- 4.- PAVIMENTACION DE CALLES, BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS CALLES  
DE MAS TRAFICO.
- 5.- ARREGLO Y REFORESTACION EN CALLES, COMUNIDADES, PARQUES Y JAR-  
DINES.
- 6.- EFICIENTIZAR SERVICIOS PUBLICOS, MEDIANTE REGLAMENTACION Y E--  
QUIPAMIENC.

Puerto Peñasco, Sonora, mayo 21 de 1992.

Certificacion de Acuerdo de Cabildo.

EL SUSCRITO PROFR. ROBERTO TOPETE GARCIA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, EN CUMPLIMIENTO CON LAS FACULTADES ESTABLECIDAS EN LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL CERTIFICA Y HACE CONSTAR :

Que en el Acta No. 12 de la Sesion Ordinaria de Cabildo celebrada el dia 21 de mayo de 1992 a las 18:00 horas, se asienta en el libro respectivo el acuerdo con la aprobacion por unanimidad del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992-1994, que a la letra dice:

ES DE APROBARSE Y SE APRUEBA DE CONFORMIDAD CON LA FRACCION SEGUNDA DEL ARTICULO 136 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA, Y FRACCION PRIMERA DEL ARTICULO 5to. Y FRACCION PRIMERA DEL ARTICULO 37 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992-1994. EN EL CUAL SE DEFINE EL PROPOSITO MUNICIPAL Y LOS OBJETIVOS Y METAS A LOGRAR DURANTE ESTE PERIODO CONSTITUCIONAL.

POR LO TANTO CUMPLASE CON LA FRACCION XXIX DEL ARTICULO 37 DE LA LEY ORGANICA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Lo cual Certifico y Doy Fe, en la Ciudad de Puerto Peñasco, Son., a los veintin dias del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.

T R A N S I T O R I O

UNICO: EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARA EN VIGOR EL DIA SIGUIENTE DE SU PUBLICACION EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA.



T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. ROBERTO TOPETE GARCIA

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994****PRESENTACION**

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ES EL INSTRUMENTO RECTOR DE LAS ACCIONES QUE EMPRENDERÁ EL XIV AYUNTAMIENTO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, EN SU QUEHACER POLITICO- ADMINISTRATIVO; Y ES A LA VEZ EL MEDIO DEMOCRATICO PARA INTEGRAR A LA CIUDADANIA Y A LOS SECTORES SOCIALES EN LA CONDUCCION DEL DESARROLLO. CON EL PRESENTE --- PLAN SE DA CUMPLIMIENTO AL ORDEN JURIDICO QUE RIGE AL AYUNTAMIENTO Y AL MISMO TIEMPO ES UNA RESPUESTA AL COMPROMISO ASUMIDO DURANTE -- LA CAMPAÑA ELECTORAL, EN LOS FOROS DE CONSULTA POPULAR; Y ES PRECISAMENTE, EN RAZON DE ESTOS ELEMENTOS QUE EL ESFUERZO DE PLANEACION DEFINE LA ESTRUCTURA PROGRAMATICA, SU JERARQUIZACION Y SEÑALA ACCIONES CONCRETAS QUE RESPONDEN A LA PROBLEMATICA SOCIAL Y ECONOMICA QUE ENFRENTA LA CIUDADANIA.

EN ESTE SENTIDO, ES EL CIUDADANO, EL MOTOR DEL PLAN Y -- PROGRAMAS QUE EL AYUNTAMIENTO POSTULA. COMPETE A LA POBLACION Y A LAS DISTINTAS INSTANCIAS DE GOBIERNO PROMOVERLO Y FORTALECERLO, -- POR TAL MOTIVO PONEMOS A CONSIDERACION DEL CABILDO EL PRESENTE PROYECTO DEL PLAN PARA QUE ANALICE Y VALORE LOS PLANTEAMIENTOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS Y SOMETERLO A LA OPINION DE LA CIUDADANIA PARA SU RATIFICACION, MODIFICACION O ACTUALIZACION.

A T E N T A M E N T E  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FERNANDO MARTINEZ VAZQUEZ

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

## VERSION ABREVIADA

INTRODUCCION

LA FUNCION FUNDAMENTAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO ES DEFINIR LOS PROPOSITOS, OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION PARA EMPRENDER LAS TAREAS DE CONDUCCION DEL DESARROLLO MUNICIPAL.

EN EL MISMO, SE REFRENDA EL COMPROMISO DE PROPICIAR LAS -- TRANSFORMACIONES NECESARIAS QUE SATISFAGAN LAS CARENCIAS DE LA POBLACION HACIENDO UN USO ADECUADO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES Y ESTIMULAN DO LA PARTICIPACION CIUDADANA.

EN ESTE SENTIDO, EL PLAN ES EL MARCO RECTOR QUE ORIENTA Y DA DIRECCION A TODOS LOS DEMAS INSTRUMENTOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACION DEMOCRATICA.

LA NECESIDAD DE REACTIVAR Y MODERNIZAR NUESTRAS ACTIVIDADES TRADICIONALES EN LAS AREAS: PESQUERA, COMERCIAL Y TURISTICA, PERMITIRAN INCIDIR EN EL ABATIMIENTO AL DESEMPLEO, CONTAR CON UN SECTOR PRODUCTIVO DE BIENES Y SERVICIOS MAS ORGANIZADO Y FORTALECIDO, ASI COMO EL DE MEJORAR Y AMPLIAR LA COBERTURA A LA ATENCION DE LAS DEMANDAS DE EDUCACION, DE SALUD, DE SEGURIDAD SOCIAL, DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO , SEGURIDAD PUBLICA, ELECTRIFICACION, DE DEPORTE Y CULTURA.

LAS APORTACIONES EN MATERIA DE DEMANDAS POPULARES, RECOGIDAS A TRAVES DEL COMITE DE PLANEACION MUNICIPAL (COPLAM) Y OTRAS FUENTES DE CONSULTA POPULAR NOS HAN PERMITIDO ESTABLECER PROPOSITOS, PRIQ

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

VERSION ABREVIADA

RIDADES, ESTRATEGIAS Y DEFINIR COMPROMISOS DEL GOBIERNO LOCAL CON LA-SOCIEDAD Y APOYAR LA VIGILANCIA DEL DESARROLLO ARMONICO E INTEGRAL DE NUESTRO MUNICIPIO.

POR LO MANIFESTADO ANTERIORMENTE Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES MISMAS QUE FIJAN LOS ARTICULOS SEXTO Y VIGESIMO QUINTO DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO DE SONORA, EXPONEMOS A CONTINUACION - EL CONTENIDO DEL PRESENTE PLAN.

EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 1992-1994 DEL MUNICIPIO - DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, BASICAMENTE SE DESGLOSA EN TRES GRANDES -- APARTADOS: EN EL PRIMERO SE PRESENTA LA ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN, - EL SEGUNDO ESTABLECE LOS PROPOSITOS, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS QUE SE - SEGUIRAN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, Y EL TERCERO SE REFIERE AL CON- TENIDO DE LOS APARTADOS, CAPITULOS Y PUNTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO- DEL PLAN MUNICIPAL.

MARCO GENERAL

MEDIO FISICO

EL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, SE ENCUENTRA UBI- CADO EN LA ZONA NOROESTE DEL ESTADO; COLINDA AL NORTE CON EL ESTADO - DE ARIZONA (E.U.A.) Y PARTE DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO PLUTARCO E-- LIAS CALLES, AL SUR CON LA ZONA FEDERAL MARITIMA DEL GOLFO DE CALIFOR- NIA, AL ESTE CON LOS MUNICIPIOS DE CABORCA Y PLUTARCO ELIAS CALLES, -

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

VERSION ABREVIADA

AL OESTE CON EL MUNICIPIO DE SAN LUIS RÍO COLORADO.

LA UBICACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO, SE ENCUENTRA ENTRE LOS PARALELOS 30°56' Y 32°12' DE LATITUD NORTE, Y LOS MERIDIANOS 112°40' Y 114°02' LONGITUD OESTE.

SU EXTENSION TERRITORIAL ES DE 5,653.29 KM<sup>2</sup>, QUE COLINDA CON LAS AREAS ANTES MENCIONADAS.

LOS TIPOS DE SUELOS QUE CONFORMAN EL TERRITORIO MUNICIPAL SON: ALUVIALES, EOLICOS, LACUSTRES Y LITORALES. CUENTA CON DOS AREAS CON CARACTERISTICAS PROPIAS Y ESPECIFICAS: 1.- COSTA O ZONA DE ESTEROS, CUYOS TERRENOS SON DE CARACTERISTICAS DE ZONAS DESERTICAS, CON ESCASA VEGETACION Y FAUNA DE POCA IMPORTANCIA. 2.- ESCUDO VOLCANICO DE LA ZONA DE "EL PINACATE", CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,378 - KM<sup>2</sup>, Y FORMADA POR LAVA VOLCANICA, DIVERSA VEGETACION Y FAUNA DE SINGULAR IMPORTANCIA.

EL CLIMA PREDOMINANTE EN EL MUNICIPIO ES SEMICALIDO MUY SECO, SE PRESENTAN TAMBIEN LOS SEMISECOS Y SUBHUMEDOS. LAS TEMPERATURAS MINIMAS SE REGISTRAN EN LOS MESES DE DICIEMBRE Y ENERO, LAS MAXIMAS EN JULIO Y AGOSTO, LA TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL ES DE 20 A 22°C.

DEMOGRAFIA

SEGUN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS ARROJADOS POR EL XI CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1990, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

VERSION ABREVIADA

SONORA, SE CUENTA CON 26,626 HABITANTES, DE LOS CUALES 13,487 SON HOM-  
BRES Y 13,138 SON MUJERES.

DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

DESARROLLO ECONOMICO

LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS POR LAS FORMAS QUE-  
ASUME LA DISTRIBUCION DEL CAPITAL PRODUCIDO SON: COMERCIO, TURISMO Y -  
PESCA.

LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA ES DE UN TOTAL DE 7.868  
PERSONAS.

LA POBLACION OCUPADA ES DE 7,636 PERSONAS.

EL SECTOR COMERCIO EN 1991 CONCENTRO EL 51.1% DEL CAPITAL-  
CIRCULANTE CON UN TOTAL DE 73,550 MILLONES DE PESOS, PARTICIPO CON UN-  
30.8% EN EL NIVEL DE EMPLEO; PORCENTAJE QUE REPRESENTA ALREDEDOR DE --  
2,423 EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS.

EL SECTOR TURISMO EN EL MISMO AÑO, CAPTO EL 25.8% DEL CAPI-  
TAL CIRCULANTE EQUIVALENTE A 37,273 MILLONES DE PESOS; GENERO APROXIMA-  
DAMENTE 881 EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS, QUE REPRESENTAN EL 11.2% EN  
EL NIVEL DE EMPLEO.

EL SECTOR PESQUERO CAPITALIZO 33,213 MILLONES DE PESOS QUE  
REPRESENTA EL 23.1% DE LA DISTRIBUCION DEL CIRCULANTE ENTRE LOS SECTO-  
RES PRODUCTIVOS DEL MUNICIPIO. ESTE SECTOR PRIMARIO ES EL MAYOR GENERA-  
DOR DE EMPLEOS CON UN TOTAL DE 2,730, QUE REPRESENTAN EL 34.7% ANUAL -  
EN EL NIVEL DE EMPLEO MUNICIPAL.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

## VERSION ABREVIADA

EL SECTOR SOCIAL PARTICIPO EN EL NIVEL DE OCUPACION CON UN 6.1%, CIFRA QUE REPRESENTA ALREDEDOR DE 477 TRABAJADORES EN LAS DISTINTAS RAMAS.

EL SECTOR PUBLICO AGLOMERABA 1,356 TRABAJADORES, CON UN 17.2% DEL NIVEL DE EMPLEO.

EL SECTOR PESQUERO TIENE UN NIVEL DE EMPLEO CUYA VARIABILIDAD DEPENDE DE LAS MODIFICACIONES EN LA EXTENSION EN LAS TEMPORADAS DE PESCA. EN CAMBIO EL SECTOR TURISMO Y COMERCIO SOSTIENEN UN NIVEL DE EMPLEO RELATIVAMENTE ESTABLE. EN EL SECTOR PUBLICO DICHA ESTABILIDAD EN EL NIVEL DE EMPLEO ES CONSTANTE.

EL SECTOR COMERCIO HA EXPERIMENTADO UNA DISMINUCION ACUMULADA DE 33.4% EN SUS VENTAS, EN EL PERIODO DE 1988-91. ESTE COMPORTAMIENTO NO HA SIDO UNA CONSTANTE EN TODOS LOS GIROS COMERCIALES, PERO SI EN EL ANALISIS DE LAS CIFRAS GLOBALES (TENDENCIALMENTE).

EL COMERCIO EN GENERAL MANIFIESTA UN 32.7% DE DISMINUCION EN EL VOLUMEN DE MERCANCIAS, ES DECIR, LA DISMINUCION EN LA DEMANDA SE REFLEJA EN LOS INVENTARIOS; CON UNA BAJA SENSIBLE DE EXISTENCIAS DE ALMACEN. FENOMENO QUE CON RELATIVA TEMPORALIDAD DA LUGAR A QUE DICHO ALMACEN FUNCIONE CON UN 32.7% DE CAPACIDAD OCIOSA. TAMBIEN CABE SEÑALAR EN EL PERIODO 1988-1991, LA CAIDA GENERAL DEL NIVEL DE VENTAS Y/O LA INTERRUPCION RELATIVAMENTE BASICA DE LA DINAMICA ECONOMICA.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

## VERSION ABREVIADA

UN FACTOR DE RELEVANCIA, QUE HA EVITADO UN COLAPSO ECONOMICO, LO ES LA DERRAMA ECONOMICA QUE SIGNIFICA LA AFLUENCIA TURISTICA -- DEL ORDEN DE LOS 254 MIL VISITANTES, QUE ANUALMENTE INCORPORAN UN FLUJO DE DIVISAS, QUE A PESOS MEXICANOS SIGNIFICAN APROXIMADAMENTE 38 MIL MILLONES DE PESOS (EL 26.45% DEL P.I.B. MUNICIPAL).

PARA ALCANZAR UN MEJOR DESARROLLO COMERCIAL, DICHA ESTRUCTURA REQUIERE DOS ELEMENTOS BASICOS EN LA DINAMICA ECONOMICA:

- A) DIVERSIFICAR Y GENERAR NUEVAS INVERSIONES.
- B) UNA MAYOR DISTRIBUCION DEL INGRESO PERCAPITA ENTRE LA POBLACION CONSUMIDORA.

LA AFLUENCIA TURISTICA SE VE FAVORECIDA POR LA SITUACION - GEOGRAFICA DE NUESTRO MUNICIPIO, YA QUE CUENTA CON ALREDEDOR DE 110 KILOMETROS DE LITORALES; PRINCIPALMENTE LO COMPONEN PLAYAS, BAHIAS Y ESTEROS.

EL SECTOR TURISMO PARTICIPA CON UN 25.8% DEL P.I.B. MUNICIPAL.

PUERTO PEÑASCO ABSORBE EL 21.9% DE LA AFLUENCIA TURISTICAL ESTADO, EN UN 70% DICHA AFLUENCIA PROVIENE DE LOS ESTADOS DE ARIZONA Y CALIFORNIA (E.U.A.). SE SOSTIENE UN RITMO DE CRECIMIENTO ANUAL DE 5.4%.

EL PRINCIPAL FACTOR QUE OBSTACULIZA UN MAYOR DESARROLLO Y-

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

## VERSION ABREVIADA

LA DIVERSIFICACION EN EL SECTOR ES LA CARENCIA DE UNA INFRAESTRUCTURA SOLIDA Y PERMANENTE, ASI COMO UNA MAYOR CALIDAD EN LOS SERVICIOS AL TURISTA.

DURANTE LOS ULTIMOS AÑOS, LA COMUNIDAD HABIA SOSTENIDO SU ECONOMIA FUNDAMENTALMENTE EN LA PRODUCCION PESQUERA. SU FLORECIMIENTO ECONOMICO SE BASO EN SUPERAVIT EN EL VOLUMEN DE LA PRODUCCION DE CAMARON.

ES A PARTIR DE 1988, CUANDO SE PRESENTA EL AGOTAMIENTO DE ESTE SISTEMA DE DESARROLLO ECONOMICO.

DE LA TEMPORADA CAMARONERA 1987-1988, A LA QUE ACABA DE CONCLUIR 1991-1992, EXISTEN CLARAS EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN LA CAIDA DE LA PRODUCCION DEL PRECIADO CRUSTACEO, CON UNA TENDENCIA DE 13.8% ANUAL; ESTA BAJA EN EL VOLUMEN DE PRODUCCION NO SOLO REFLEJA PROBLEMAS EN EL CICLO NATURAL DE REPRODUCCION DE ESTA ESPECIE, SINO EN TODOS AQUELLOS ELEMENTOS QUE PARTICIPAN EN LA EXPLOTACION DE LA MISMA. RESULTA PRUDENTE HACER UNA RECONSIDERACION EN CUANTO A: CAPACIDAD Y CONSUMO DE LAS EMBARCACIONES, ASIMISMO, SOBRE USO Y DESUSO DE LAS ARTES DE PESCA TRADICIONALES. INDEPENDIENTEMENTE DE LA BAJA DEL VOLUMEN DE PRODUCCION, ES IMPOSTERGABLE OPTIMIZAR LOS RECURSOS CON QUE CUENTA DICHO SECTOR.

LA PROPIA DINAMICA DE LA ACTIVIDAD PESQUERA PARECE IMPULSAR AL SECTOR, HACIA LA DIVERSIFICACION, YA QUE LA PARTICIPACION DE LA PRODUCCION ESCAMERA Y OSTRICOLA ESTA EN UN CRECIMIENTO CONSTANTE Y SOSTENIDO.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

VERSION ABREVIADA

DESARROLLO SOCIAL

A LOS DESEQUILIBRIOS DE LA ECONOMIA LOCAL EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS HABRIA QUE SUMARLE, LAS DIFICULTADES EN LA SATISFACCION DE LOS MINIMOS DE BIENESTAR EN LA COMUNIDAD. SI BIEN EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS LA CRISIS HA ORIGINADO CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA, EN EL DESARROLLO SOCIAL SUS MANIFESTACIONES INDICAN UN ESTANCAMIENTO DE LOS LOGROS OBTENIDOS.

AL MISMO TIEMPO FACTORES QUE HAN CONDICIONADO LA RECUPERACION ECONOMICA MUNICIPAL HAN REPERCUTIDO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LA MAYORIA DE LA POBLACION.

UN ELEMENTO ADICIONAL A ESTE DETERIORO Y CARACTERISTICO DEL LUGAR LO CONSTITUYE EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA, CUYO PAGO EN VERANO FLUCTUA ENTRE EL 20 AL 50 POR CIENTO DEL INGRESO FAMILIAR.

LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, QUE SE INSTRUMENTAN EN EL PRESENTE PLAN, DEBERAN SER APOYADOS Y FORTALECIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL PARA QUE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO LOGREN UN MAYOR NIVEL DE VIDA.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
1992 - 1994**

VERSION ABREVIADA

PROPOSITO Y OBJETIVOS MUNICIPALES

PROPOSITO

" ELEVAR EL NIVEL DE BIENESTAR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO PROMOVRIENDO LA RECUPERACION Y TRANSFORMACION ECONOMICA Y EL FORTALECIMIENTO DE NUESTROS VALORES FUNDAMENTALES, INSTITUCIONES DEMOCRATICAS Y LA PARTICIPACION POPULAR EN EL DESARROLLO MUNICIPAL".

OBJETIVOS

- 1.- EFICIENTIZAR Y MODERNIZAR LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.
- 2.- IMPULSAR LOS CAMBIOS CUALITATIVOS DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION, SALUD, ASI COMO LA AMPLIACION DE SU COBERTURA.
- 3.- MODERNIZAR Y ARMONIZAR EL DESARROLLO URBANO OBSERVANDO LA APLICACION ESTRICTA DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE PUERTO PEÑASCO.
- 4.- MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y AMPLIAR SU COBERTURA.
- 5.- IMPULSAR Y APOYAR EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL A FIN DE RECUPERAR NUESTRA CAPACIDAD DE CRECIMIENTO Y ESTABILIDAD.

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**  
**1992 - 1994**

VERSION ABREVIADA

6.- REAFIRMAR NUESTRA IDENTIDAD NACIONAL Y REGIONAL Y LA PARTICIPACION DE LOS CIUDADANOS, GRUPOS, ORGANIZACIONES Y SECTORES EN EL QUEHACER MUNICIPAL.

**LINEAS DE ESTRATEGIA**

- 1.- VIGORIZACION Y FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.
- 2.- MEJORAR LA ATENCION DE LOS ASPECTOS BASICOS DEL BIENESTAR SOCIAL.
- 3.- IMPULSAR LA PARTICIPACION SOCIAL.
- 4.- FORTALECER Y MODERNIZAR LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.

## TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 311 DE LA LEY No. 12,  
QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES  
DE LA LEY NUMERO 9, DE HACIENDA DEL ESTADO.

C O N C E P T O	PRECIO
1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE UNA PAGINA. ....	\$ 300
2.- POR CADA PAGINA COMPLETA, EN CADA PUBLICACION: .....	\$ 460,000
3.- POR SUSCRIPCION ANUAL SIN ENTREGA A DOMICILIO. ....	\$ 150,000
4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRAN- JERO. ....	\$ 570,000
5.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN. ....	5,000
6.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.	
a).- POR CADA HOJA. ....	\$ 2,000
b).- POR CERTIFICACION DEL BOLE- TIN OFICIAL. ....	\$ 6,000
7.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO DENTRO DEL PAIS. ....	\$ 370,000
8.- POR NUMERO ATRASADO. ....	\$ 10,000

### BOLETIN OFICIAL

**Garmendia No. 157 Sur  
Hermosillo, Sonora**

**Tel. 17-45-89**

BOLETIN OFICIAL DEL DIA:	SE RECIBE DOCUMENTACION PARA PUBLICAR :	HORARIO
LUNES	MARTES MIERCOLES	8 A 14 HRS. 8 A 14 HRS.
JUEVES	JUEVES VIERNES LUNES	8 A 14 HRS. 8 A 14 HRS. 8 A 14 HRS.

**REQUISITOS :**

SOLO SE PUBLICAN DOCUMENTOS ORIGINALES CON FIRMA AUTOGRAFA  
EFECTUAR EL PAGO EN LA AGENCIA FISCAL